

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIMPERA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

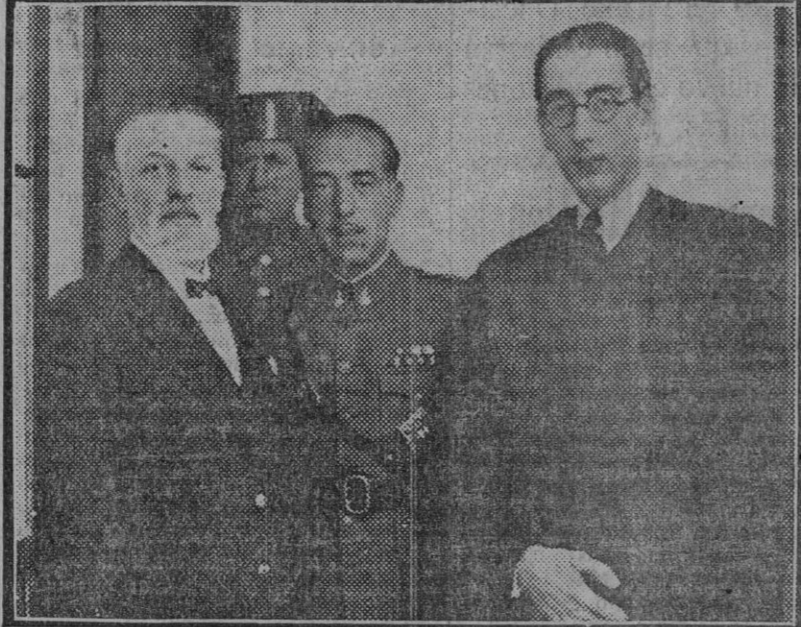
El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 16 » Número suelto, 10 cts.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Esta mañana comenzó la vista del proceso seguido al capitán de las fuerzas de Asalto señor Rojas por su intervención en los sucesos de Casas Viejas



El capitán Rojas, momentos antes de comparecer, con su abogado, señor Pardo Reina, y su procurador, señor Lepiani. (Foto Dubois.)

Cádiz 22.—Desde las ocho y media de la mañana se veían en los alrededores de la Audiencia numerosas fuerzas de Policía y Seguridad, allí enviadas como medidas de precaución.

A dicha hora la cola era poca numerosa. A las nueve y media llegó el procesado, capitán Rojas, en un automóvil, acompañado del teniente de la Guardia civil señor Martínez Pedre. A este coche seguía un camión ocupado por fuerzas de Asalto.

A dicha hora se practicó por agentes de Policía un minucioso registro en la sala donde iba a verse el juicio. Fueron levantados los bancos y examinadas todas las mesas.

A las diez y cinco minutos llegó a la Audiencia el ex director de Seguridad señor Menéndez, quien pasó seguidamente a la sala de testigos. Vestía uniforme de capitán de Artillería, con las insignias del Cuerpo de Aviación, y le acompañaba su hermano don Leonor.

La expectación era grande. En la Audiencia se veían muchos abogados, procuradores, periodistas y fotógrafos.

Cuántas personas penetraban en la Audiencia eran objeto de un minucioso cachéo.

Se constituye el Tribunal

A las diez y media de la mañana quedó constituido el Tribunal, integrado por el presidente, don Ramón Enriquez Cadiemgn; y los magistrados señores Valera y Cano Manuel. Fiscal don Francisco Gaztelu; acusador privado don Manuel López de los Ríos, y don Andrés López Gálvez.

Defiende al capitán Rojas el abogado del Colegio de Madrid señor Pardo Reina. Seguidamente se procedió al sorteo de jurados, haciendo el abogado defensor ligeras observaciones.

Le correspondieron a tres jurados de Cádiz, tres de Jerez de la Frontera, uno de Algeciras, otro del Puerto de Santa María, otro de San Roque y otro de Arcos.

AUDIENCIA PÚBLICA

Lectura del apuntamiento.—La declaración del capitán Rojas.

Se da la voz de audiencia pública y el salón queda rebosante de personas ávidas de seguir las incidencias de la vista.

Seguidamente comienza la lectura del apuntamiento, que dura unos cuarenta minutos.

El representante del ministerio público comienza el interrogatorio al procesado capitán Rojas, durante este cuarenta minutos, cincuenta y cinco el del acusador privado y quince el de la defensa.

El procesado empieza contestando a las generales de la ley, diciendo que es capitán de Artillería, de treinta y tres años, que llevaba ocho o nueve meses en el Cuerpo de guardias de Asalto al ocurrir los hechos y que estaba destinado a Bilbao, Sevilla y Madrid.

Añade que era gran amigo de don Arturo Menéndez y que tuvo noticias del movimiento anarcosindicalista que se preparaba, días antes de los sucesos de Casas Viejas, por las informaciones de Prensa; pero que oficialmente nada supo hasta el día 10 de Enero; que fue llamado por el entonces director general de Seguridad, señor Menéndez, el cual le dio orden de salir inmediatamente para Cádiz, diciéndole que las órdenes en cuestión había de cumplirlas a rajatabla. Estas órdenes—afirma—consistían en que no hubiera heridos ni prisioneros, pues había que hacer un escarmiento ejemplar.

Añade que aun en el caso de que los revoltosos sacaran pañuelos blancos u otras señales en solicitud de paz, no las atendera.

El señor Menéndez le dijo que en media de la mañana se veían en los alrededores de la Audiencia numerosas fuerzas de Policía y Seguridad, allí enviadas como medidas de precaución.

Añade que el señor Menéndez accedió a la estación a despedirle, reiterándole las órdenes de retención, acentuando la de que procediese con la máxima energía.

Estas órdenes—sigue diciendo—fueron escuchadas por oficiales compañeros míos. Al llegar a Jerez recibí las órdenes de que una sección de guardias de Asalto marchara a Cádiz y las otras dos se quedaran en Jerez, sabiendo yo inmediatamente con una de las expresadas secciones para Casas Viejas, a donde marché con cuarenta hombres y el material disponible con órdenes de acabar de una vez y en quince minutos con el movimiento que habíase producido en aquella aldea. Estas órdenes—continúa diciendo—me parecieron excesivas por rigurosas; pero no las discutí porque procedían de un superior.

Describe lo ocurrido en Casas Viejas en la forma ya conocida. Dice que al llegar se encontró con el teniente Artal, que estaba con las fuerzas salidas de Cádiz, las que llevaban una ametralladora para rajar la choza del Seisdedos, lo que se realizó, rescatándose el cadáver del guardia civil asesinado. Añade que fue felicitado por el delegado gubernativo en nombre del Gobierno, al cual entregó a la fuerza en medio de la plaza de aquella aldea.

Seguidamente se procedió al sorteo de jurados, haciendo el abogado defensor ligeras observaciones.

Le correspondieron a tres jurados de Cádiz, tres de Jerez de la Frontera, uno de Algeciras, otro del Puerto de Santa María, otro de San Roque y otro de Arcos.

Audiencia pública y el salón queda rebosante de personas ávidas de seguir las incidencias de la vista.

Seguidamente comienza la lectura del apuntamiento, que dura unos cuarenta minutos.

El representante del ministerio público comienza el interrogatorio al procesado capitán Rojas, durante este cuarenta minutos, cincuenta y cinco el del acusador privado y quince el de la defensa.

El procesado empieza contestando a las generales de la ley, diciendo que es capitán de Artillería, de treinta y tres años, que llevaba ocho o nueve meses en el Cuerpo de guardias de Asalto al ocurrir los hechos y que estaba destinado a Bilbao, Sevilla y Madrid.

Añade que era gran amigo de don Arturo Menéndez y que tuvo noticias del movimiento anarcosindicalista que se preparaba, días antes de los sucesos de Casas Viejas, por las informaciones de Prensa; pero que oficialmente nada supo hasta el día 10 de Enero; que fue llamado por el entonces director general de Seguridad, señor Menéndez, el cual le dio orden de salir inmediatamente para Cádiz, diciéndole que las órdenes en cuestión había de cumplirlas a rajatabla. Estas órdenes—afirma—consistían en que no hubiera heridos ni prisioneros, pues había que hacer un escarmiento ejemplar.

Añade que aun en el caso de que los revoltosos sacaran pañuelos blancos u otras señales en solicitud de paz, no las atendera.

y que éste la descargaría sobre mí, por lo que yo no debía hacerla toda mía, a lo que me negué resueltamente.

Como consecuencia de esta entrevista, surgió la famosa acta, firmada por los cinco capitanes de Asalto.

Continúa diciendo el declarante que reiteradamente recibió requerimientos y ofrecimientos a cambio de que me declarase el único culpable. El señor Gaisa me mostró y ofreció un montón de billetes, para que con este dinero me divirtiese o marchara al extranjero, o donde quisiera, oferta que rehusé de manera airada.

Después, y por conducto del teniente coronel señor Fernández Sarabia, se me preguntó si me contentaba con un millón, y lo rehusé igualmente.

Refiere, por último, en su declaración al fiscal la entrevista tenida con el señor Casares Quiroga, el cual tenía perfecto conocimiento de todo lo sucedido en Casas Viejas.

El interrogatorio del acusador privado

A las preguntas del acusador privado, contesta el procesado para aclarar algunos extremos de lo expuesto al fiscal sobre las órdenes recibidas del señor Menéndez y sobre si hizo o no alguna objeción a las mismas.

El capitán Rojas contesta negativamente, añadiendo que no podía hacerlo por tratarse de un superior.

Dice que las tales órdenes le parecieron severísimas, si bien cuando fueron oídas por oficiales compañeros de Cuerpo, repitiendo lo que antes había manifestado al fiscal: es esto, que el señor Menéndez le mandó acabar con lo de Casas Viejas en quince minutos, a fin de exterminar el foco, acabando, si fuera preciso, con mujeres y niños, sin distinción ni consideraciones de ninguna clase, lo que le reiteró por segunda vez, avisándole de todo.

Estas órdenes—sigue diciendo—me parecieron severísimas; pero no me atreví a discutir, si bien desde los primeros instantes me impuse en mi conciencia el derecho a dulcificarlas, viéndome impedido a obrar como lo hice por la resuelta actitud de los revoltosos.

Explica su llegada a Casas Viejas con la fuerza y el estado anárquico producido en aquella aldea, donde entró el camión de los guardias con las luces apagadas para evitar agresiones.

No recuerda si pidió o no su opinión al delegado del Gobierno sobre si la fuerza debía fusilar a los sediciosos en la carretera o en las chumberas, en las que habíase amparado y desde las que hacían descargas.

Tampoco recuerda qué se hizo de las armas de los rebeldes. El acusador privado renuncia a interrogar al procesado sobre lo sucedido en el interior de la choza de Seisdedos.

Interrogatorio de la defensa

Finalmente, el defensor del capitán Rojas le pregunta sobre las anteriores manifestaciones hechas al fiscal si al recibir las órdenes del señor Menéndez les puso o no reparos.

Contesta que esto sólo podría hacerlo a título de amigo y compañero del señor Menéndez, nunca de otra forma, porque se trataba de un superior, y las órdenes de los superiores se cumplen, pero no se discuten. Le dijo: «¿Usted hace lo que yo te digo y no te preocupes de más, pues yo asumo toda la responsabilidad.»

Al llegar a Casas Viejas dice que halló a las fuerzas que mandaba Artal con el ánimo muy decidido, y que entonces le transmitió las órdenes de Menéndez en presencia de algunos guardias que las escucharon.

Signe declarando sobre extremos de menor interés, concretando algunos puntos, y termina el interrogatorio de la defensa, que duró quince minutos.

Unas preguntas del presidente del Tribunal

A preguntas del presidente de la Sala dice que recibió órdenes del señor Menéndez en cuatro ocasiones. A la una de la tarde se suspende la vista para reanudarla a las cuatro y media.



De los testigos son las figuras más interesantes las del teniente de la Guardia civil señor García Castrillón y el teniente de Asalto señor Fernández Artal. (Foto Dubois.)

ASPECTOS

EL BIEN DE LA LIBERTAD

Si la libertad no es sinónimo de justicia, no es libertad. Tampoco es libertad si no es sinónimo de civilidad. Civilidad de espíritu humano puro y homogéneo, adogmático, mejor dicho, antidogmático, en cuanto la lucha constante de doctrinas contra doctrinas y de dogmas contra dogmas degrada y retarda el desarrollo de la ciudadanía y fomenta todas las formas de oligarquismo.

No es la libertad la que fanáticamente avizora y trata de conquistar esta o la otra ideología; la del tropel de hombres que no concibe otra libertad que la suya y que condena la del adversario, despreciándola y combatiéndola, sino la que comprende a todos los hombres, la que se alza sobre los círculos de los partidos, de las sectas y de las facciones, estableciendo principios verdaderos de igualdad y la ética superior de una fraternidad efectiva, no indeterminada y vaga para el uso de los fariseos.

Libertad egoísta, que se ofrece a interés, que de efusión humanitaria sólo tiene el nombre, es la que con idéntico fervor se nos predica generalmente. Y ocurre esto porque los ideales de conciencia no coinciden con los ideales políticos. Los apóstoles tienen dos caras; sus ideas, también. Su opinión y sus actos juegan con dos medidas. Y lo mismo en un campo que en otro. La libertad es anhelo humano; pero venimos hoy que los dictadores surgen de todas partes, hasta allí donde menos debían surgir, porque contradicen la tendencia que pregona. Necesidad del espíritu tanto como necesidad material, nunca la libertad es más precaria que cuando la interpretación intrínseca la mercantiliza en las mismas puertas del templo, en la calle y en el Agora, en el ardimiento del discurso y en el régimen tácito de las conductas.

Los problemas sociales cada vez se enconarían más, mientras el postulado de la libertad no sea contradictorio de los actos. Es decir, mientras se subordine a un rútilo, al gesto airado y tozudo de un grupo, a la intolerancia tótemica de un clan. No son frases declamatorias y filantrópicas—de la filantropía política que tan fácil es eyacular—las que podrán establecer en las sociedades y en sus hondos convicciones la institución para siempre irrevocable de la libertad. Es la convicción general identificada en los actos, simplificada en el concepto de los partidos, hasta el punto de hacerlos innecesarios para los fines de adquirir ese bien, lo que algún día instaurará su imperio, dificultando los ambientes actuales, tan propicios a la confusión.

Con el eterno rencor por norma, la justicia social, la libertad, que es su resultante, habrá de necesitar cruzadas largas y procesales. Los indicios no son consoladores. ¿Cuándo la libertad individual y aun la colectiva han sido menos respetadas que hoy? ¿Valió en algún tiempo la vida de un hombre menos que hoy? Es la elocuencia de los hechos la que alza su voz. La actual crisis biológica, crisis refleja de la crisis espiritual, desmiente a la democracia. La práctica es una lamentable caricatura de la teoría. Observemos cómo las disciplinas del marxismo y del fascismo conspiran contra la libertad; de qué manera absurda, persiguiendo la igualdad, se le cortan las alas. Y es el mismo instinto salvador de los muchedumbres, instinto de justicia y de libertad, el que acabará de una vez con los sarcasmos y las contradicciones que vienen a constituir una oligarquía tan finesta como son y fueron siempre todos.

VERO

GOBIERNO CIVIL

Cuando los periodistas llegaron esta mañana al Gobierno civil fueron informados por el secretario particular, señor Feria, de que el gobernador interino, presidente de la Audiencia territorial, señor Rodríguez Cabezas, que se ha hecho cargo del mando de la provincia, había despedido los asuntos de trámite, ausentándose seguidamente.

Dijo también que había recibido algunas visitas. El comisario de Policía estuvo en el Gobierno para informar al gobernador de los incidentes registrados esta mañana en el puerto, con un numeroso grupo de obreros, disconformes con las actuales bases de trabajo redactadas por el Jurado mixto correspondiente, pretendió intervenir a todo trance en los trabajos de descarga de carbón de un buque.

El hecho, según nuestras noticias, dio margen a la intervención de la fuerza pública, que practicó numerosas detenciones. Los detenidos fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia, al objeto de comprobar si de algunos de ellos existían antecedentes en el expresado Centro.

Por el Gobierno civil se han dado órdenes para que se extremen las precauciones y se garanticen los trabajos de carga y descarga del puerto por el personal autorizado.

El señor Díaz Quiñones conferenció desde Madrid con su secretario particular, dándole cuenta de su llegada.



Muriel Evans, escultural estrella del cine americano.

Don Felipe Cubas Alborniz, procurador de este Ilustre Colegio, ha entregado en el Gobierno civil doscientas pesetas con destino al sostenimiento de los comedores de asistencia social.

Una Comisión de la Hermandad del Rocio, de Dos Hermanas, ha expuesto en el Gobierno civil su queja contra el alcalde del mencionado pueblo, que había negado autorización para que las carretas, al regreso de la romería, desfilen por una de las calles—la de José Nakens—comprendidas en el itinerario trazado de antemano.

Se le ha teleografiado al referido alcalde para que no dificulte el desfile de las carretas por las calles del pueblo.

Un joven gravemente herido por atropello de automovil

Conducido por José Palomo Martínez, Domingo Alday Blanco y Antonio Martínez Gálvez, ingresó esta tarde, a las dos, en la casa de socorro de Triana un joven como de veinte años, que aún no ha sido identificado, y que sufría una herida profunda en la región frontal, otra de la misma naturaleza en el lado izquierdo de la cara y fuerte conmoción cerebral.

La víctima de este suceso había sido atropellada momentos antes en el Puente de Triana por el auto de la matrícula de Madrid 30.008 que conducía el chofer Manuel Carrasco Sánchez.

El doctor Romero Escatena, auxiliado por el practicante Ruiz Pérez, le practicó una cura de urgencia, pasando luego el herido al Hospital. Su estado se calificó de grave. El chofer pasó a la Comisaría en calidad de detenido.

SUCESOS

Herido en riña

Ha ingresado en el Hospital, procedente de Aguilera de la Frontera, Manuel Ortiz García, de 35 años, que sufre una herida en el hipocóndrio derecho; otra en la región ilíaca izquierda, y otra en un hombro. Su estado es grave. Lo hirió en riña un convecino suyo, al que le reclamó cinco pesetas que le debía.

Caido de un caballo

Juan Cabrera Vera, de 70 años, vecino de Carrión de los Ospedes, ha ingresado en el Hospital, siendo asistido de la fractura del fémur izquierdo, lesión que se causó al caerse de un caballo.

De Alhucemas á Monte Arruit

¡La Meseta del Lef!

¡Qué amanecer en Villa Alhucemas! De la agreste y abrupta campiña de Alhucemas vienen los ecos de la mañana en tanto el claro sol alza su lumbre radiante por sobre las altas montañas que circundan a Villa Alhucemas.

Los moros, grandes madrugadores, ya trahen al zoco-mercado los próximos frutos de la rica vega de Eizoren.

El Peñón, batido por las susurrantes olas, parece un pétreo centinela que vigilase impasible la festiva tierra que fuera antes tan hostil a España.

Cala Bonita, ¡qué bien puesto el nombre!, queda allí abajo como una decoración de escena marinera.

El mar, azul esmeralda, llega mansamente, quieto, con crepitantes arrullos de olas blanquitas...

Carabos moros remontan Punta Saadell y se hacen al mar para hacer la pesca cotidiana.

Ya el sol ha entonado un soberano himno de júbilo luminoso.

Por las anchas calles de la Villa vamos hacia la Plaza de España, para seguir en auto nuestro gran viaje Tetuán-Melilla.

La Empresa La Valenciana, que realiza a diario este magno recorrido, nos lleva a Melilla, pasando por la colosal Meseta del Lef.

De Monte Arruit á Melilla

Los diez mil cadáveres.—La pesadilla del Hospital macabro.—La fuente trágica.—Zeluán.—La horrible mutilación de la Ina.—Tahuima, Nador y Melilla.

Al llegar a Monte Arruit, ¡qué mundo de recuerdos! El año de 1922, viviendo en la vanguardia de la columna reconquistadora mandada por el general Sanjurjo, sin más adverbios, fuimos de los primeros en entrar en aquel enorme oasis de Monte Arruit.

El herido San Fernando estaba allí en medio de aquella «mesaseta» atrayendo de más de diez mil soldados pudiéndose al rudo sol de África. Pero de toda aquella visión fantástica, inenarrable, la del Hospital de sangre, con los esqueletos de los heridos, y del valiente teniente coronel Primo de Rivera, era algo superior a todos los horrores que veníamos presenciando desde que salimos de Nador en la madrugada y el hedor que percibimos en Tahuima nos hizo estremecer aterrados ante aquel inmenso cuadro de crueldad y de muerte bárbara.

Por entre cientos de malaventurados soldaditos que aún conservaban algunos la mirada suplicante y aterrada en la momia calcinada, llegamos a la fuente trágica en donde más de 500 hombres se sacrificaron estocadamente para llevarles agua a los que morían abrasados por la fiebre sedienta.

Por unos momentos, tristes momentos de evocación terrible, han pasado por el recuerdo atormentado todas aquellas horas nefandas en que miles de vidas preciosas cayeron sin pena ni gloria en esta honda y ligurera fosa de Monte Arruit...

Ahora todo es placidez en la vida quieta y monótona de la guarnición, y en medio del campamento se alza esplendorosa y generosa la gran cruz de piedra que señala la enorme tumba de innumerados mártires...

Desde Tahuima recordamos los sangrientos combates de Taxuda y la Esponja, que abrieron para España la cumbre del Gurugú.

Antes, al pasar por la Alcazaba de Zeluán la evocación de aquella chiquilla clavada por el viento en una de las paredes de la casa de la Ina, volvió a emboscarse el recuerdo de aquellos días memorables.

¡Cuánto dolor callado, cuánto heroísmo anónimo por estas llanuras extensas que ahora parecen un mar ondulado verde esmeralda!

En Nador, que es ya un gran pueblo, centro de las comunicaciones para el Zato y el vado de Saf-Saf, en el Muluya, nos detenemos para entregar el correo de Tetuán, y dejando a un lado Mar Chica y el Atalaya, vamos hacia Melilla, que ya se ve a distancia bajo la ingente mole del Gatao famoso...

Tomás Servando Gutiérrez. Melilla, primavera de 1934.

DEL MUNICIPIO

Los concejales declarados incompatibles

Los concejales declarados incompatibles en el Cabildo del pasado sábado, son los siguientes:

Don Manuel Sánchez Suárez, por ser delegado del Gobierno en Ceuta; don Alberto Pazos Borrero, por haber sido gobernador civil; don Rafael Rubio Carrión, por ostentar actualmente dicho cargo; don Eutiquio Jiménez González, por ser inspector general de las Escuelas de Enseñanza profesional y catrático de la de Madrid, y don Fernando Domínguez Alfaro, por ser delegado provincial de Trabajo.

Comisión de Pasos y Jardines

Bajo la presidencia del señor Azcona, y con la asistencia de los señores Gómez Martín y Castro Rosa, se reunió esta Comisión, acordando: Proponer la adquisición de granos con destino a la manutención de las aves de Parques y jardines; convocar concursos para la adquisición de material para los camiones y para las secciones de labores y riegos del servicio; así como de vestuario con destino al personal de transportes.

Plan parcelario

Por la Alcaldía se ha interesado de la Delegación del ministerio de Obras Públicas en las obras de Planta en Riego, un ejemplar del plano parcelario correspondiente a este término municipal y relación de los propietarios comprendidos en la zona regable.

Un hombre arrollado en el camino del Rocio

En el sitio llamado «Raya real», del Coto del Rey, situado a dos kilómetros del palacio de don Carlos de Borbón, en término de Villanarique, fué hallado el vecino de este pueblo Juan Vázquez Bernal, de cincuenta años, gravemente lesionado.

La Guardia civil, a quien se le dio cuenta, presentó en el indicado lugar y dispuso el traslado de Juan a Villanarique, donde el médico titular, don Manuel Cabezas, le asistió de la fractura de la tibia derecha. De las diligencias practicadas se desprende que la víctima, que se hallaba en estado de embriaguez, fué arrollado por una de las carretas de la romería del Rocio.

los preclaros ingenieros que trazaron esta grandiosa carretera, que no recuerda nada igual, tan hermosa y vas descubiertos de la tierra.

Desde que se cruza el puente sobre el río Mekor se sube hasta que se llega a la cumbre de la Meseta en ¡doce kilómetros! de emocionante recorrido, con andaces y soberbias curvas que nos recuerdan la subida de la Nariz del Diablo, de Guayaquil a Quito, en el Ecuador; las Cumbres de Maltrata, de Córdoba a Méjico, y los célebres puentes de Angoyo, de Cangas de Onís a Ponga, en los Picos de Europa.

Estos chofers de La Valenciana, se lucen en el timón, y mientras las damas, asustadas, rezan a la Virgen, van ellos escalando, con los coches recios, el nido de águilas de la Meseta del Lef.

Nosotros, en cambio, mientras gozábamos la grandeza divina del espectáculo soberbio de la subida, pensábamos en que sólo soldados de España pudieron enseñar, combatiendo, la temible y despejada Meseta formidable.

Ya descendemos por suave y prolongada pendiente y el auto, tras bien ganado reposo en Ben Tied, rueda a su placer por ancha y sombreada carretera que nos lleva a Monte Arruit.

Melilla, primavera de 1934.

pena ni gloria en esta honda y ligurera fosa de Monte Arruit...

Ahora todo es placidez en la vida quieta y monótona de la guarnición, y en medio del campamento se alza esplendorosa y generosa la gran cruz de piedra que señala la enorme tumba de innumerados mártires...

Desde Tahuima recordamos los sangrientos combates de Taxuda y la Esponja, que abrieron para España la cumbre del Gurugú.

Antes, al pasar por la Alcazaba de Zeluán la evocación de aquella chiquilla clavada por el viento en una de las paredes de la casa de la Ina, volvió a emboscarse el recuerdo de aquellos días memorables.

¡Cuánto dolor callado, cuánto heroísmo anónimo por estas llanuras extensas que ahora parecen un mar ondulado verde esmeralda!

En Nador, que es ya un gran pueblo, centro de las comunicaciones para el Zato y el vado de Saf-Saf, en el Muluya, nos detenemos para entregar el correo de Tetuán, y dejando a un lado Mar Chica y el Atalaya, vamos hacia Melilla, que ya se ve a distancia bajo la ingente mole del Gatao famoso...

Tomás Servando Gutiérrez. Melilla, primavera de 1934.

Los concejales declarados incompatibles en el Cabildo del pasado sábado, son los siguientes:

Don Manuel Sánchez Suárez, por ser delegado del Gobierno en Ceuta; don Alberto Pazos Borrero, por haber sido gobernador civil; don Rafael Rubio Carrión, por ostentar actualmente dicho cargo; don Eutiquio Jiménez González, por ser inspector general de las Escuelas de Enseñanza profesional y catrático de la de Madrid, y don Fernando Domínguez Alfaro, por ser delegado provincial de Trabajo.

Bajo la presidencia del señor Azcona, y con la asistencia de los señores Gómez Martín y Castro Rosa, se reunió esta Comisión, acordando: Proponer la adquisición de granos con destino a la manutención de las aves de Parques y jardines; convocar concursos para la adquisición de material para los camiones y para las secciones de labores y riegos del servicio; así como de vestuario con destino al personal de transportes.

Por la Alcaldía se ha interesado de la Delegación del ministerio de Obras Públicas en las obras de Planta en Riego, un ejemplar del plano parcelario correspondiente a este término municipal y relación de los propietarios comprendidos en la zona regable.

En el sitio llamado «Raya real», del Coto del Rey, situado a dos kilómetros del palacio de don Carlos de Borbón, en término de Villanarique, fué hallado el vecino de este pueblo Juan Vázquez Bernal, de cincuenta años, gravemente lesionado.

La Guardia civil, a quien se le dio cuenta, presentó en el indicado lugar y dispuso el traslado de Juan a Villanarique, donde el médico titular, don Manuel Cabezas, le asistió de la fractura de la tibia derecha. De las diligencias practicadas se desprende que la víctima, que se hallaba en estado de embriaguez, fué arrollado por una de las carretas de la romería del Rocio.

En la parroquia del Salvador se ha celebrado el enlace de la bella señorita Asunción Babío Carpentier con don Manuel Amores Borrell.

Actuaron de padrinos el padre del novio, don Manuel Amores Domingo, y la hermana de la novia, doña Antonia Babío de Aguilera.

En Logroño ha dado a luz una niña la esposa del capitán aviador don Carlos José Calderón Castañeda.

El día de San Antonio se celebrará la boda de la señorita Josefina Garay y Espinosa con don Antonio Mac-Crohon y Jarava.

Desde Madrid se ha trasladado a Marmolejo la marquesa de Guadalupe.

Llegó de Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don Alfonso Pajma.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

22 DE MAYO DE 1909.

Falleció en Cambóles-Bains... Falleció en el teatro Arriaga de Bibao... Publicábamos un telegrama de Madrid que decía: «Enteradas de populares tipos que un industrial vendía postales con sus retratos...»

de la superchería, encontrándose centenares de postales y los aparatos fotográficos con los que realizaba el engaño. En el teatro de la Gran Vía de Barcelona un artista que ejecutaba el número «Los ciclistas de la muerte» se cayó desde enorme altura, causando graves heridas... Un telegrama de Tánger decía que dos alemanes que buscaban yacimientos minerales en los terrenos del Sur habían sido capturados por la tribu de R... El gobernador de Mogador había enviado soldados para rescatarlos... A dicho puerto llegó, a bordo del crucero «Extremadura», la embajada española que había estado en Fez.

ALMACENES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

Conferencia naturista

Ayer domingo, en el domicilio de la Sociedad vegetariana naturista, Salud y Cultura, habló el doctor Eduardo Alfonso, según habíamos anunciado.

De antiguo nos tiene acostumbrado a admirar sus vastísimos conocimientos en medicina natural, por eso no nos sorprendió que la del domingo fuese una admirable conferencia sobre vegetarismo.

Desde la clase, cantidad y calidad de los alimentos, hasta su conversión en materiales aptos para la nutrición del organismo en sus diversos aspectos, hizo un magnífico estudio del funcionamiento del principal motor humano: el aparato digestivo; y como complemento de ello, la preponderancia que tipos de individuos de características determinadas habían de dar a su alimentación entre los elementos que deben componerla: almidones, grasas, féculas, sales, agua.

La sugerencia propia del tema, aumentada con la persuasiva palabra del doctor Alfonso, cautivó vivamente a los concurrentes que llenaban el salón de calle Luis de Vargas, número 4, premiando con abundantes aplausos su labor.

Hoy lunes, en el mismo lugar y nuevo y media de la noche, dará otra conferencia pública sobre «La nutrición por medio de los agentes naturales».

Volvemos a invitar a todos quienes se interesen por estas cuestiones, en la seguridad de que ha de satisfacerles plenamente escuchar al doctor Alfonso.

Señoras: Nueva Ciudad

Alvarez Quintero, esquina a Salmorín, le recuerda que ya está rebajando los artículos de verano con precios especiales de esta casa. VERDADERAS REBAJAS

Cazalla de la Sierra

Detención de los autores de varios robos

Desde hace bastante tiempo y escudados con la falta de vigilancia de los campos, por ocupación de la Guardia civil de este pueblo en la de la cárcel, se venían cometiendo en este término infinidad de robos y aun de robos, que no por ser de escasa consideración en cuanto a su cuantía, dejaban de resultar alarmantes por la reiteración e impunidad en que quedaban resguardados sus autores.

A la comisión de tales hechos continúa, también en cierto modo la consideración sentimental de que los que los perpetraban lo harían impulsados por el hambre, que, como consecuencia del intenso paro que desde hace mucho tiempo tiene inactivo a los obreros agrícolas de esta ciudad, disculpaba hasta cierto punto la comisión de ciertos hechos; pero las cosas van cambiando en ambos aspectos; ni la benemérita está ya atada de pies y manos con aquel servicio, ni se deja engañar por las falsas apariencias. Buena prueba de ello ha dado durante la noche del 10 al 11 del mes actual, en cuyas veinticuatro horas y animada por la actividad ejemplar del cabo comandante accidental del puesto, señor Hernández, muy eficazmente secundada por sus subordinados señores Pereda, Simón, Zamora y concentrados Cuesta y García, ha conseguido descubrir y detener a seis individuos convictos y confesos de hurto infraganti dos de ellos, y de dos robos los cuatro restantes, todos reincididos en esta clase de hechos, y en los que estos últimos complicado en uno de los citados.

Merecen por ello plácemes quienes tienen que sentir gran amargura cuando en la mayor parte de las ocasiones ven cómo resultan estériles cuantos esfuerzos desarrollan en el cumplimiento de sus fines por falta de medios, unas veces, y por carencia de ayuda de la población rural, encastillada en el temor a la enemiga de los malhechores, otras.—O. responsable.

Jerez

El alcalde accidental, señor Ruiz Carriedo, ha desmentido categóricamente el rumor que venía circulando con gran insistencia en el sentido de que vaya a dimitir en plazo breve el alcalde propietario señor Ortega.

Este continúa mejorando de la enfermedad que sufre. —Ha sido favorablemente acogida por la opinión la decisión del Cabildo Colegial de sacar procesionalmente el Santísimo Corpus Christi por las calles que constituyen su acostumbrada carrera.

Desprovisto en absoluto el Cabildo Eclesiástico de medios materiales para sufragar los gastos que la procesión origine, acude a los catálogos jerezanos para que aporten donativos a tal fin desde el presente momento en la Colecturía de la Colegiatura y en todos los templos parroquiales.

—Ha sido muy sentido en Jerez el fallecimiento del prestigioso coronel de Caballería don Hernán Avila Cantó, que en un acceso de enajenación mental ha puesto fin a su vida en Medina Sidonia, donde residía desde que se le concedió el retiro.

El finado, hasta su ascenso a aquel empleo, fué jefe del Depósito de Caballos sementales de esta nobleza.—Pareja,

LA FABRICA DE MEDIAS

más importante de Sevilla y la que más barato vende está en

CORREDURIA, 19

(Hoy Doctor Letamendi)

Ahora mismo puede usted adquirir un par de medias por 1,25, y por 2 pesetas lo mejor.

DEPORTES

NATACION

Con gran asistencia de público se celebró el pasado domingo, en la piscina de los Remedios, las pruebas correspondientes a la segunda jornada, de las preparadas por el Club Natación Sevilla, para entrenamiento de sus nadadores.

Primero se corrió una prueba sobre 200 metros, para braza de pecho; resultó vencedor destacado del resto el joven debutante Jorge Waldmann, que acusó un estilo bastante perfecto, y cubrió la distancia en un tiempo de 3'42. En segundo lugar se clasificó Molini.

A continuación se corrió otra prueba sobre la misma distancia, pero siendo ahora el estilo libre, y en la cual venció fácilmente Angel Gómez, marcando tres minutos en el recorrido, entrando segundo E. López.

Seguidamente tuvo lugar un partido de water-polo entre dos equipos del Club, y que bajo las órdenes de don César Reyes, formaron así: Rojas.—Carmona, Pérez, Crespo, Gómez, Mihura II, Molini y Mihura I.

Biancos.—Saiz, Mira, Collado, López, Puente, P. Fernández y Aguiló.

En el segundo tiempo permitieron sus puestos Molini y Gómez, y Sebastián Recaséns, sustituyó a López. La victoria correspondió a los primeros por cuatro goles a dos, marcando Gómez, cuatro veces, por los rojos, y Aguiló y Recaséns, por los blancos, siendo lo más destacable del partido la formidable actuación de Carmona en la puerta de los vencedores.

Para el próximo domingo, a las doce, hay anunciadas dos pruebas: una de 100 metros braza y otra de 100 metros libres, seguidas de un interesante partido de water-polo.

PELOTA VASCA

Los partidos de ayer

Anoche en el primer partido jugaron Arrieta-Arriando (rojos) contra Ansoa y Barrantia (azules). Estos últimos hicieron un magnífico partido, marchando siempre por delante hasta el tanto final (35) al que llegaron cuando sus contrarios estaban en 20.

En el segundo partido, los rojos Bastida y Goenaga I, comenzaron dominados por el empuje de los azules, Quintana y Onaindia I. La tenacidad de los rojos, no obstante, tuvo en jaque constante a los azules, los que sólo debido a su gran maestría y considerable esfuerzo, lograron la victoria por un sólo tanto. La empeñada lucha fué motivo de constantes ovaciones por los cuatro pelotaris.

Las quinielas ganadas por 6-3 y 1-5 se pagaron a 43 y 76, respectivamente.

El domingo por la tarde, Ansoa y Salazar (rojos), vencieron ampliamente (25-20) a los azules Asenue-Arriando. La igualdad sólo se mantuvo hasta la mediación del partido, en donde se inició el predominio de los rojos.

El segundo partido de la tarde fué jugado por Laruskain-Sorondo (rojos) con Onaindia II-Echevarría (azules). La superioridad de los azules se puso de manifiesto en los primeros momentos y el final fué un triunfo rotundo de los mismos por una diferencia de 15 tantos.

Las quinielas ganadas por 5-4 y 2-1, se pagaron respectivamente a 82 y 50.

Por la noche, Quintana y Lizarralde (rojos) mantuvieron una pugna igualada con Gurucaga-Egu (azules). Aunque los azules apretaron con coraje, los rojos lograron darles alcance en el tanto 30. Los cinco tantos restantes fueron de gran emoción, pues las igualadas fueron sucediéndose tanto a tanto, hasta que los rojos se apuntaron el definitivo.

El segundo partido de la noche fué jugado por Echániz-Motrico (rojos) contra Goenaga II-Ulacia (azules). El partido fué rojizo desde un principio y aun cuando los azules lograron en diferentes momentos apretar las distancias, la victoria correspondió a Echániz-Motrico, por tres tantos de diferencia.

Las quinielas ganadas por 3-2 y 2-5, se pagaron respectivamente a 63 y 58.

El público salió muy satisfecho de la jornada pelotística del domingo.

CICLISMO

Campeonato provincial para corredores sin licencia de la U. V. E.—300 kilómetros cc recorrido en tres fechas

Existe gran entusiasmo para este campeonato provincial, que organiza la Unión Velocípica Sevillana para corredores sin licencia de la U. V. E., sobre un recorrido. La primera prueba, 10 de Junio, de 100 kilómetros en el trayecto de San Telmo al kilómetro 4 de la carretera de Dos Hermanas. La segunda, el 17, Sevilla al Ronquillo y vuelta, y tercera, el día 24.

En cada prueba se clasificarán los diez primeros puestos, que obtendrán puntos por orden de clasificación, y al terminar la última, los diez que tengan adjudicados mayor número de puntos ganarán los diez valiosos premios, pudiendo adelantarse por ahora el valor de los primeros.

Al vencedor, una magnífica copa, banda de campeón, una ampliación fotográfica iluminada, con un artículo nuevo y un par de zapatillas a la medida. Segundo, otra copa, banda de subcampeón y dos cubiertas. Tercero, una copa y dos latas de miel de un kilo cada una. Cuarto, medalla de plata y dos latas de miel, y hasta el décimo se distribuirán importantes premios, pues son muchos los industriales y aficionados que han ofrecido donar objetos, todos de valor, y oportunamente se publicaremos íntegra la lista de finitiva de premios.

La inscripción para estas carreras pueden hacerla los corredores

desde la publicación de estas líneas en el domicilio social de la Unión Velocípica Sevillana, Palmas, 15, siendo los derechos para las tres carreras de seis pesetas, una reembolsable a la devolución del dorsal, que quedará en poder del corredor hasta el día 24, en que termina la última carrera.

No sufra más con su receptor de deficiente calidad. Visite a los Representantes Oficiales Philips que se lo canjearán por uno nuevo en condiciones ventajosísimas.

Comedores de Asistencia Social

Octava lista de donativos

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Pesetas). Includes entries like Srta. Juana Peyré Sarat, Sr. Manuel Beca Mateos, etc.

Estación de la Rinconada

LA ROMERIA

En los próximos días 26, 27 y 28 se celebrarán en ésta las tradicionales fiestas.

El día 27, con entusiasmo y actividad que viene desplegando la Comisión de Fiestas, y muy particularmente el alcalde, don Agustín Amores Carbonell y los vocales don Diego Izquierdo y don Francisco Muñoz, alcanzarán las fiestas un esplendor nunca igualado en años anteriores.

La calle central lucirá un profuso alumbrado a la veneciana. Habrá carreras de cintas a caballo por distinguidos jinetes de la localidad, grandes bailes de sociedad y populares en el Círculo Recreativo y en sets particulares, cinematógrafo público, conciertos musicales, fuegos artificiales, elevación de globos y fantoches, cuecas, carreras de cintas en bicicleta y en sacos y partidos de fútbol.

El día 27 por la tarde desfilarán las carrozas legadas de las vecinas localidades y las de esta población ante el Jurado calificador, que otorgará valiosos premios a las mejores enalardadas.

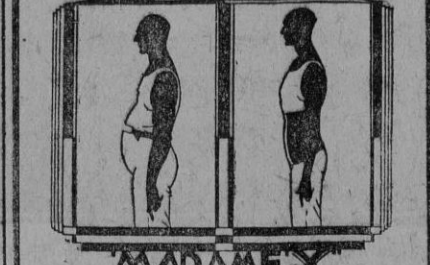
El domingo se establecerán servicios especiales de autobuses desde Sevilla, La Rinconada y Alcalá del Río.

Laraña, 12.-CALZADOS

laminado surtido en zapatos niños y zagalones. Facilidades pago. Visitad el interior.

FAJAS DE CAUCHOLINA MADAMEX PARA CABALLEROS

Son las únicas que adelgazan



Sección para caballeros. Francos, 21.—Amor de Dios, 40.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de San Vicente tuvo lugar esta mañana solemne funeral por el eterno descanso del alma de la distinguida señora doña Pilar Macías de Mur, que en plena juventud y tras rapidísima enfermedad, falleció en ésta el pasado día 16.

Asistieron al piadoso acto la familia y muchos amigos, testimoniando su profundo sentimiento.

Reciba el afligido viudo, señor Mur; don Rogelio Macías y esposa, padres de la finada; los hermanos, padres políticos y demás familia doliente la expresión de nuestro más vivo sentimiento de pesar.

SILVERIO DOMINGUEZ

Hoy ha dejado de existir el que a vida fué excelente amigo nuestro Silverio Domínguez, conocido industrial. Era un hombre bondadoso, que logró captarse con sus dotes personales gran número de amistades y simpatías.

En la Puerta del Arenal, en cuyas inmediaciones tenía establecida su industria tipográfica, era popularísimo. El fué el fundador, con otros varios amigos, de la Tertulia del Arenal, de cuya entidad era presidente honorario a perpetuidad, habiendo trabajado de un modo impecable, desde su fundación, para darle el relieve que le distingue en la actualidad. Entre sus numerosos socios la muerte de Silverio, como cariñosamente le llamaban todos, ha causado hondo sentimiento.

También a nosotros nos ha llenado de sincero pesar. Sabíamos que desde hace poco tiempo se encontraba enfermo; pero no supusimos que el mal que le aquejaba había de tener tan rápido y funesto desenlace.

¡Pobre amigo! En paz descanse su alma y reciban su aflijida esposa, madre y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En Burgos, donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Petra Sánchez Sáenz, de Matute. Reciban su esposo, don Leonardo Matute; hijos, don Elías, doña Sabina, don Angel y don José, y sus hermanas, doña Gregoria y doña Leona Sánchez Sáenz, la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

En la parroquia del Divino Salvador se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma de la respetable dama doña Gregoria Moreno Jiménez, viuda de don Baldomero Roldán Pérez y madre de nuestros queridos amigos don Pedro, don Manuel y don Francisco Roldán.

En el crucero del templo se había colocado un soberbio túmulo rodeado de blandones.

Terminado el oficio de vigilia se dijo una solemne misa de «Réquiem», que fué oficiada por el coadjutor don Francisco Gómez de la Quintana.

El piadoso acto constituyó una sentida manifestación de duelo, pues concurrieron al mismo representaciones de todas las clases sociales y principalmente del comercio en general, prueba de las muchas simpatías y afectos con que cuenta la familia doliente.

Presidieron el duelo el párroco del Salvador, señor Lazo Moya; el director espiritual de la finada; los hijos, don Pedro, don Manuel y don Francisco; don Francisco Jiménez, don Joaquín Iglesias Jiménez, don Manuel Jiménez Fernández, don Julián Lizuega, don Manuel Franco y don Manuel Mohedano.

Reciban sus hijos, don Pedro, don Manuel y don Francisco, la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El pasado día 16 falleció, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Dolores Ruiz Ortiz, esposa de nuestro estimado amigo el prestigioso industrial don Federico Gutiérrez, a quien, así como a todos sus familiares, hacemos presente nuestro pésame sentido.

En sufragio por el alma de la finada se celebrará el próximo jueves 24, a las diez de la mañana, una misa de «Réquiem» en la iglesia de Santa María de las Nieves (Puerta de la Carne).

En Ecija dos precoces delincuentes exgen de un hacendado la entrega de diez mil pesetas bajo amenazas de muerte

En Ecija, el hacendado don Alfonso Ariza Gallardo recibió un anónimo en el que con amenazas de muerte se le exigía la entrega de diez mil pesetas, que había de depositar en un sobre en determinada alcantarilla de las afueras del pueblo.

Fué denunciado el hecho por el interesado a la Guardia civil y ésta, luego de aconsejar al señor Ariza que colocara un sobre en el lugar indicado, se apostó convenientemente, en espera de que los autores del anónimo fuesen a recogerlo.

En efecto, poco tiempo después, se presentaron dos sujetos en el sitio previamente señalado, quienes apenas habían recogido el sobre, que contenía, como ya habrán supuesto nuestros lectores, recortes de periódicos, se vieron sorprendidos por el alboto de la Guardia civil.

Los autores resultaron ser dos precoces delincuentes: Francisco López Durán, de diez y seis años y Antonio Jiménez Fernández, de diez y nueve, que h

en la cárcel a disposición del Juzgado.

Vida Societaria

Una nota de los obreros del puerto

Sobre los sucesos de esta mañana en el muelle

Después de haber estado en el Gobierno civil formulando su queja, visitó hoy nuestra Redacción una numerosísima comisión de obreros del puerto, para protestar de lo ocurrido esta mañana en los muelles.

Nos rogaron la publicación de la siguiente nota de protesta, en la que dicen lo siguiente:

«Los obreros del puerto tomaron el acuerdo en su asamblea celebrada el día 20 del corriente mas de que se llevara a cabo la distribución equitativa del trabajo en el puerto.

Para poner en práctica dicho acuerdo, se presentaron hoy martes en el barco «Mogador», y de acuerdo con los obreros que trabajan en el mismo, plantearon al capataz, Manuel Béjar, el acuerdo de los obreros, a lo que no opuso resistencia, dando el trabajo a los obreros que el día anterior no habían trabajado.

El trabajo se desarrolló normalmente, y de este modo los obreros se trasladaron a otro de la casa Sota y Aznar, a cargo del capataz Champirri, y al plantear los obreros la petición en la misma forma que en el barco anterior a dicho capataz, éste se insolentó con los obreros y les amenazó; pero éstos no se dejaron provocar, y con energía protestaron de la actitud del capataz y de la parcialidad del delegado de la autoridad, que se puso de parte del capataz, único culpable de que no se distribuyera el trabajo equitativamente, como era el deseo de todos los obreros.

Peró al retirarse los obreros tranquilamente del barco, y cuando iban saliendo pacíficamente por el fangal número 3, fueron sorprendidos por los guardias de Asalto, a los cuales azuzaba el delegado de la autoridad en el puerto, que con la pistola en la mano ordenaba pegarle fuerte.

Los guardias apalearon a los obreros, de los cuales hay muchas heridas, y se llevaron tres camiones de detenidos.

Los obreros del puerto protestamos energicamente de las provocaciones de los capataces y del delegado de la autoridad, principal culpable de estos apaleamientos de los obreros que pacíficamente van al puerto a ganarse un jornal.

Al mismo tiempo protestamos de las detenciones, y pedimos la libertad de los detenidos y que se plante el turno en el puerto, única manera de evitar estos incidentes.

El Comité de sección.»

Sindicato de productos químicos En nombre de cuatrocientos afiliados se han cursado tarjetas al ministro de Justicia pidiendo la revisión del proceso de Enrique Herrera Reina y Juan Gutiérrez Cabello.

También este Sindicato ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación pidiéndole la legalización del Socorro Rojo Internacional, por ser un organismo proletario.

Caja de subsidio al pago de los dependientes de bebidas A todos los camaradas dependientes y en particular a todos los ce-santes.

Denegada la autorización por el gobernador civil para la celebración de una asamblea, donde se trataría de la discusión y aprobación del reglamento por que ha de regirse la Caja de subsidio al paro. Esta Comisión no puede hacer la distribución de dicho subsidio, por no saber qué cantidad le puede corresponder a cada compañero cesante.

Nosotros, que vemos que los camaradas en paro forzoso se encuentran que no tienen ni un pedazo de pan que darles a sus hijos, los obreros parados de bebidas y todos los obreros en general deben movilizarse, destacándose comisiones al Gobierno civil hasta poder recabar de la autoridad civil la celebración de una asamblea, de donde depende que los cesantes del gremio puedan llevar un poco de sustento a sus familiares.

Saludos fraternales.—Por la Comisión administrativa, el secretario contador, Francisco Pérez.

Diputación Provincial de Sevilla

TRIBUNAL DE LAS OPOSICIONES A MEDICOS AUXILIARES DEL HOSPITAL ANTITUBERCULOSO PROVINCIAL

Este Tribunal, en sesión del día de la fecha, acordó convocar a los señores opositores a la plaza de Anatomía Patológica, para el primer ejercicio, que tendrá lugar el día 4 de Junio próximo, a las siete de la tarde, en el salón de actos de esta excelentísima Diputación provincial.

Sevilla 21 de Mayo de 1924. El presidente, José M. de Puelles.

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de Socorros Mutuos de obreros del Consorcio de Industrias Militares

Sección de Sevilla ANUNCIO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores practicantes con título de esta capital, que debiendo esta Cooperativa proveer una plaza de dicha clase que se halla vacante en la misma, se admiten solicitudes en esta presidencia (AVENIDA DE EBULARDO BATO NUMERO 18), hasta el día 24 del actual.

Sevilla 19 de Mayo de 1924. El presidente, B. Esquivias.

Puerto de Santa María

Ha fallecido el ingeniero director de la fábrica de «Conservas Sur», don Carlos A. Zríchy Limén.

Gozaba el finado de generales simpatías, que tuvieron las más relevantes pruebas en el acto del sepelio del cadáver.

Sobre el feretro iban depositadas numerosas coronas, y los obreros y obreras lo rodeaban.

Asistieron personas de todas las clases sociales.

—En la parroquia de San Joaquín ha sido bautizada una niña hija de los señores de León (don Valerio).

La nueva cristiana recibió los nombres de María del Carmen, de la Presentación, de los Milagros, de los Sagrados Corazones.

Fué apadrinada por la abuela paterna, doña Juana Oviedo, viuda de Jiménez, y por el hermano de la bautizada, José León Jiménez.

—Han regresado de Hinojos, provincia de Huelva, donde han pasado una larga temporada, doña Encarnación García de Valdearellano, viuda de Tozar, y sus hijos.

—Ha sufrido una intervención quirúrgica en Madrid nuestro querido convecino el marqués de la Candia, quedando el enfermo en estado relativamente satisfactorio.

Desearnos al operado el más rápido restablecimiento.

—Le han sido administrados los últimos sacramentos a la distinguida señora doña Josefa Morante, viuda de Galarza.

El estado de la enferma es de suma gravedad y le deseamos el más pronto alivio en su dolencia.

—Se encuentra en ésta el jugador don Juan Gavalja y Laborde.

—Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora, nuestro querido amigo don Rafael Benveniste, que ha sido objeto recientemente en aquella capital de una delicada intervención quirúrgica.

Regresa nuestro querido amigo en franco período de convalecencia. Le felicitamos sinceramente.

—Ha dado a luz felizmente el séptimo hijo de su matrimonio la esposa de nuestro estimado amigo don Fernando Vega.

Sea enhorabuena.—Carrajal.

ESPECTACULOS

TEATRO LLORENS

Hoy miércoles, estreno de la emocionante película «SECRETO DE LA POLICIA DE PARIS» Por Gwili André. BUTACA, 1'50.

SALON IMPERIAL

Hoy miércoles, la graciosa película de Sur Films «CONTIGO A LA ESTRATOSFERA» Por Magda Schneider.

CINE HISPANO (ALAMEDA)

Mañana JUEVES, inauguración de la TEMPORADA DE VERANO, con UNA INTERESANTE PELICULA Paramount, en español. La Empresa saluda a su distinguida clientela.

Teatro San Fernando

MAÑANA JUEVES 24 GRAN HUMORISMO Forasteros en Honduras George Sidney y Charles Murray y Besos en la Nieve

CANCION EN ESPAÑOL

Carmen Navascues y Pedro Terol: H O Y La Ciudad de Cartón Últimas exhibiciones Butaca, 1,50 pesetas

Funciones para el miércoles 23

CINE JAUREGUI.—Programa doble: 1.º «La conquista del monte Kanet», explicada en español. 2.º «La brigada móvil de Scombart Jort», película policia.

CINE VILLA SOL.—«Hombres con vida», en español.

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7, últimas exhibiciones de «Como tú me deseas», en español. Butaca patio, 1'50.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, «Dos corazones y un latido», por Lillian Harvey y Henry Garat.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2, el drama pasional «Cuatro en la tempestad».

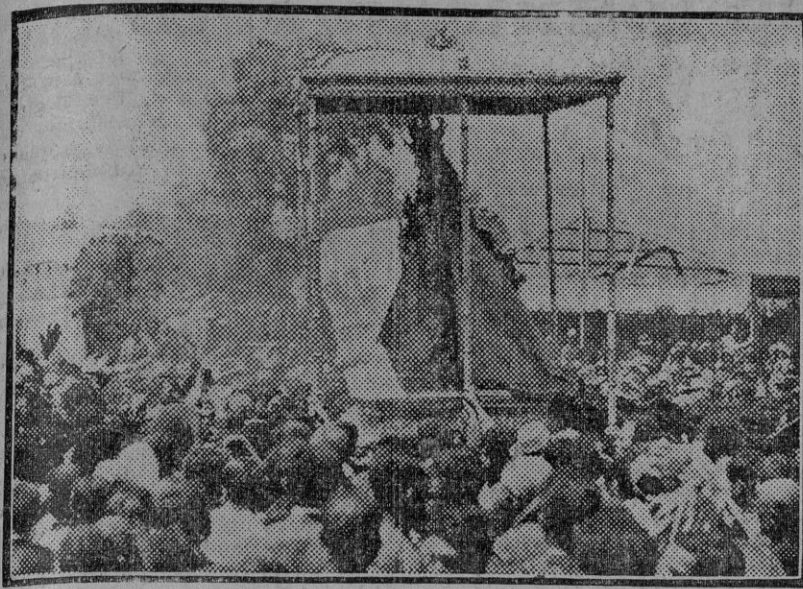
TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 7, «La ciudad de cartón», últimas exhibiciones. Mañana, Gran humorismo.

SAN LUIS.—«Hermana de la trándula».

FRONTON BETIS.—Miércoles 23. Noche, 10 y 1/4: 1.º Gurrucaga Onaindia I y Quintana-Eguiluz. 2.º Vega-Motrico y Onaindia II-Esquival. KURSAL OLIMPIA.—Gran programa variado. Custodia Rey.

LA PLAYA.—Gran piscina. Abierto desde las ocho de la mañana.

# DE LA ROMERÍA DEL ROCÍO



Un detalle de la procesión en la marisma.

Es un ancho llano de pinos y arena, lleno de marismas que se ven brillar, donde sólo el viento susurra o resuena, mansión de misterio, bendita y serena, que el cielo corona y arrulla la mar. Le llena un ambiente religioso y pio; le nimbaba al aire de la tradición; da fuego en verano y en invierno frío, pues tiene la lluvia del cielo el Rocío y es lugar de calma, de fe y oración. De ese llano augusto es lengua la ermita que llama a los fieles con suave doblar; la humana esperanza por su voz palpita; do acude la gente piadosa y contrita á ir el sacrificio del sagrado altar. Y, frente á la ermita, obelisco airoso—elevase esbelto como airón triunfal—en aquella grata mansión de reposo, como monumento de timbre glorioso, alzado á la Blanca Paloma inmortal. Allí está la Virgen de rostro más bello—que brilla radiante con claro arrebol, que irradia á sus hijos divino destello,—pues Dios puso en Ella su indeleble sello;—se posa en la luna, la corona el sol,—desde huestros siglos, tiempo legendario,—objeto es de eterna peregrinación;—y es para las almas, más que santuario,—refugio apacible, ferviente sagrario,—mansión de indul-



Grupo de caballistas de la Hermandad de Triana.



Las Hermandades de Villamanrique, Olivares y Umbrete en la procesión.

gencia, de gracia y perdón.—El cam- ran cruel decepción:—allí todos se hacen amigos y hermanos,—pues to- dos alientan igual devoción.—Llega el que se arrastra, sangrando su he- rida;—el que pisa abrojos sin hallar piedad;—el que muere próxima le- acecha escondida—y el socorro im- plora de la caridad.—Que al Rocío acuden á hacer penitencia,—millares de fieles con puro fervor,—que bus- can la calma de limpia conciencia— y cumplen sus votos con noble rig- or.—Todos los que sufren el dolor insano,—todos los que buscan remedio al pesar,—allí, en aquel templo del tranquilo llano,—quizá al fin en- contran providente mano—si elevan sus preces al pie del altar.—Porque Ella es la reina que todo lo alcan- za,—que la ignea tormenta convier- te en bonanza,—que todo lo puede lograr ó vencer,—que ofrece á sus hijos eterna esperanza—y goza en la tierra de excelso poder.—Acaso en a ermita para el culto abierta—se es- cucha un enfermo gemir y llorar,— diciendo en sollozos: «Dejadme que vierta—el llanto que me haga morir ó olvidar!»—Y ese acaso encuentre celestial consuelo—en el templo san- to, do buscó su bien,—pues la Vir- gen calma su fatiga y duelo—y al triste y al justo les brinda su edén.—De la alba Paloma su espíritu vuel- ta—allí donde azota la peste mor- tal—acoge al doliente, le anima y consuela—y deja en su alma la mis- tica estela—de paz y dulzura, do

faltos de manos,—los tristes que llo- ran cruel decepción:—allí todos se hacen amigos y hermanos,—pues to- dos alientan igual devoción.—Llega el que se arrastra, sangrando su he- rida;—el que pisa abrojos sin hallar piedad;—el que muere próxima le- acecha escondida—y el socorro im- plora de la caridad.—Que al Rocío acuden á hacer penitencia,—millares de fieles con puro fervor,—que bus- can la calma de limpia conciencia— y cumplen sus votos con noble rig- or.—Todos los que sufren el dolor insano,—todos los que buscan remedio al pesar,—allí, en aquel templo del tranquilo llano,—quizá al fin en- contran providente mano—si elevan sus preces al pie del altar.—Porque Ella es la reina que todo lo alcan- za,—que la ignea tormenta convier- te en bonanza,—que todo lo puede lograr ó vencer,—que ofrece á sus hijos eterna esperanza—y goza en la tierra de excelso poder.—Acaso en a ermita para el culto abierta—se es- cucha un enfermo gemir y llorar,— diciendo en sollozos: «Dejadme que vierta—el llanto que me haga morir ó olvidar!»—Y ese acaso encuentre celestial consuelo—en el templo san- to, do buscó su bien,—pues la Vir- gen calma su fatiga y duelo—y al triste y al justo les brinda su edén.—De la alba Paloma su espíritu vuel- ta—allí donde azota la peste mor- tal—acoge al doliente, le anima y consuela—y deja en su alma la mis- tica estela—de paz y dulzura, do

amor maternal.—Por eso, el que nunca logró acogimiento,—allí en- cuentra siempre ternura y calor,— que hay en la Paloma tan puro ar- dimiento—que desciende á Ella desde el firmamento—un rayo divino de dicha y amor.—Hoy brilla el Rocío con otra alegría,—canciones y mús- icas, ínetos doquier,—en las blancas casitas vida y armonía,—cohetes, cas- tillos que se ven arder,—y es tan grata y bella su policromía,—que en él hasta impera la dulce poesía—que



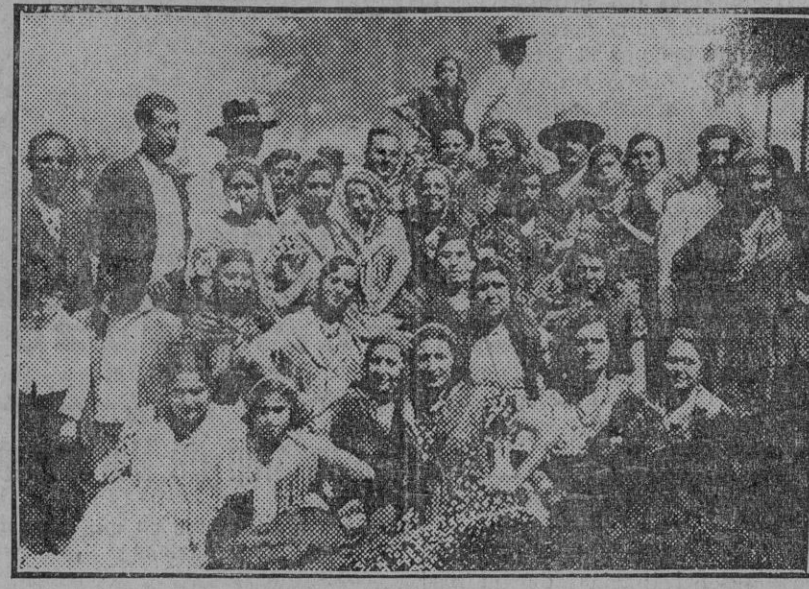
Otro detalle de la procesión.

presta á la fiesta la honesta mujer,—que viste con traje de la serranía,—é irradia el destello de un amanecer!—Salve á la Patrona que tien-

de su manto—á toda esa, inmensa piadosa región;—que presta á las al- mas con su dulce encanto—las excel- sas gracias de su bendición!—A sus pies augustos la rinden sus fieles—plegarias, promesas, un himno en su honor,—coronas de flores y verdes laureles—envueltos en salves! de recio clamor.—Por Ella el Rocío atrae al viajero—y allí el peregrino se detiene á orar,—la rinde sus pre- ces el noble romero,—su dosel, el cielo; su arrollo, la mar.—Que el Rocío es campo que cura dolores;—asilo sagrado que brinda el perdón;—mansión de paz santa que borra rencores,—y, al lavar las culpas de los pecadores,—les abre las puer- tas de la redención!

Tirso Camacho.

(Fragmento del poema inédito «La Romería del Rocío».—VI «El Rocío».—Fotos de nuestro redactor gráfico, Cecilio Sánchez del Pando.)  
La Hermandad de Sevilla tiene anunciada para mañana miércoles, por la noche, su entrada en Sevilla, que se espera constituya una de las notas más típicas de esta popular romería.



Grupo de romeros almonteños.

## SEVILLA BLANCA

No veis en estos días resfulgen- tes de primavera las calles de Se- villa embianqueadas, como si hu- biera caído sobre ella azahar, nieve ó harina? Pero esta blancura que nos sale al paso por donde quiera que vayamos, plazas lujosas, vías céntricas ó pobres suburbios, no tiene el aroma voluptuoso del azahar ni el frío hostil de la nieve, sino el suave calor de vida del pan blan- co que se ofrece con amor al pere- grino.

Blancura de candela y blancura de inocencia es la que engalana á Sevilla en las mañanas tibias y en las tardes doradas durante este Mayo seductor. A cada momento, de la mansión elegante ó de la casa típica de vecindad, sin omitir el pisito de clase media, surge esa blanca aparición: es una niña ó un niño vestido de blanco, seguido de sus familiares; la madre proletaria, en unos casos, que perdió aquel día de ganar el jornal—la comidita calien- te de la noche—; en otros, es el padre oficinista, proletario de ame- ricana, que llega tarde á la obliga- ción, vencido por el dulce regazo de la esposa, para que acompañe al hijo amado en tan fausto día; to- dos, todos arrollados por la fuerza leontera de la pureza, de la belleza, de la inocencia eucarística de estos pequeñuelos de primera comunión, que arrastran en pos de sí opiniones, rebeldías, apostasias ó convicciones, con su blanco traje- cito, comprado sabe Dios á costa de cuántos sacrificios en el humilde hogar.

Y van por las calles de la ciudad con sus galitas de nupcias misteas, como una promesa de paz y de amor, y parece Sevilla engalanada por la blancura infantil, la tierra feliz de María Santísima en sus di- ceros tiempos de alegría.

No es una rutina colectiva esta costumbre de los niños de primera comunión; es el anhelo de los pa- dres por imprimir en la infancia de sus hijos un recuerdo de pureza y candor, que sea como un misterioso guardián de su vida verdadera, ó como una garantía de felicidad, apo- yada en la fe religiosa. Convencido el hombre de que la dicha no la puede fabricar con sus manos, ni lo- grar con su esfuerzo, recurre á lo sobrenatural, y aunque él haya caído en la negra hondura del escepti- cismo, consiente, por el amor de su hijo, que éste busque en el camino de la fe y del amor la paz que él no encontró en su vida de lucha.

Esta espectáculo, inmenso como las tablas de los primitivos, que nos ofrecen los niños de primera comu- nión, es un ejemplo de conmovedora elocuencia. El buen pueblo conserva y perpetúa sus tradiciones, imbu- niéndolas con la seguridad y firme- za que dan las convicciones no obli- gadas por circunstancias, sino naci-

das al calor de un sentimiento sin- cero y espontáneo y transmitidas co- mo un precioso legado espiritual desde generaciones lejanas.

Muchas veces hemos oído decir á una mujer ó á un hombre del que- bido, de un modo definitivo, aunque la expresión sea imprecisa: «Nos hemos educado en eso...» y la sin- ceridad, que sabe más de acciones que de palabras, hace florecer en estos días de primavera las blancas rosas de esas almitas infantiles, que son como un descanso para el cora- zón de los hombres en medio de las luchas y los odios que agitan á la humanidad.

Flores en los jardines de los pa- sos, flores humanas en las calles de la ciudad; la primavera vivifica los gérmenes de la naturaleza y los afectos del espíritu. Hay una es- pléndida floración de creencias que el pueblo cultiva amorosamente, y que en este mes de Mayo pone una vibración sentimental aun en los corazones más esceptivos.

Antamina Cobos de Villalobos.

**Canjee su receptor deficiente por un moderno aparato Philips a "Super-inductacia" para ondas cortas y largas.**

## DE FÚTBOL

LA TERCERA DIVISION DE LIGA

Resultados

En Valladolid: Titular, dos. Ba- racaldo, cero (queda proclamado el Valladolid campeón de grupo para ascender).

En Elche: Elche, dos, y Zara- goza, dos.

**EL ATHLETIC DE MADRID VENCIO AL U. DE TENERIFE**

Madrid 22.—En el campo de Va- llecas contendieron amistosamente el Athletic local y el U. de Tena- rife.

El partido resultó entretenido, venciendo los atléticos por cinco tantos á dos.

**LA FEDERACION CANTABRA, RECTIFICA A LA CATALANA**

Santander 22.—La Federación Cantabra de futbol ha rectificado las reclamaciones hechas por la Federación Catalana en la Prensa, en las que se aseguraba que la Federa- ción Cantabra tomaría parte en el pacto de escisión intentado por varias Federaciones.

La Federación Cantabra ha oído contar que ella no contribuirá á ningún escisma, y que su posición em- pezó y terminó en la Asamblea, y, por lo tanto, que sigue por comple- to á su fin á la actual organización futbolística.

## El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . . . 26,367

REDACCIÓN . . . 25,342

## DEL EXTRANJERO

### EVASION DE OCHO LIDERES COMUNISTAS

Atenas.—En toda Grecia ha causa- do gran impresión la evasión de ocho líderes comunistas condenados á penas de diez á veinte años de reclu- sión, que consiguieron evadirse de la prisión de Egine, cerca del Pireo.

Los detenidos, perforando sus cel- das, construyeron una galería que les puso en comunicación con un campo vecino.

Según los técnicos, dicha galería representó varios años de interrup- tidos trabajos.

### EL CONFLICTO DEL YEMEN

Londres.—Habiendo aceptado el Iman del Yemen las condiciones im- puestas por el rey Ibn Saoud, las hos- tildades han sido suspendidas.

Continúan las negociaciones para poner fin definitivo al conflicto, dando el rey las garantías exigidas para la seguridad de los yemenitas.

### ACUERDO COMERCIAL FRANCO-BRASILEÑO

París.—Un acuerdo comercial firmado en Río Janeiro entre Francia y el Brasil pone término á los litigios económicos y financieros entre los dos países.

Francia acuerda al Brasil un con- tingente de cien mil quintales de café por mes, y por su parte, el Gobierno francés obtiene ciertas ventajas adua- neras que entrarán en vigor el prime- ro de Septiembre próximo.

### LA TENSION COMERCIAL AN- GLO-JAPONESA

Tokio.—El ministro japonés de Ne- gocios Extranjeros, en un comunico- oficial resume las negociaciones co- merciales anglo-japonesas y la decla- ración de M. Runciman relativa á la concurrencia del Japón en los merca- dos del Imperio británico.

Se dice en dicho comunicado que Inglaterra no ha formulado ninguna proposición concreta, aceptable para el Japón, calificando de acción elec- toral la decisión británica de redu- cir la importación japonesa y anu- ncia una contracción del Gobierno nipón para salvaguardar sus derechos é intereses.

### EL GOBIERNO INGLES Y SUS DEUDAS CON NORTEAMERICA

Londres.—El Gabinete inglés ha sido informado por su embajador en Washington que el Gobierno ameri- cano, refiriéndose al vencimiento del 15 de Junio, considerará un pago sim- bólico cabeno á cuenta y como una falta completa de pago y que, asimi- mo, la suspensión británica en favor de una conferencia internacional so- bre las deudas de guerra no será acogi- da favorablemente por el Gobierno americano.

Esta noticia ha causado profunda sensación en los medios políticos y financieros.

El Gobierno británico examinará, por consiguiente, la posibilidad del pago integral del vencimiento del 15 de Junio.

### NUEVA ASCENSION A LA ES- TRATOSFERA

Bruselas.—M. Max Cosyus, eminente físico, colaborador del profesor Picard, preparó activamente una ter- cera ascensión á la estratosfera.

En su globo gigante, acompañado de M. N. Vanderelst, estudiante en la Universidad de Bruselas, intenta- rá su nueva aventura en el mes de Junio ó principios de Julio, una vez que todos los aparatos científicos ne- cesarios les sean entregados.

**Las POLILLAS DESTROZAN la ropa ...mátelas con FLIT**

La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mayor, Marruecos y Casablanca

**FLIT NO SE VENDE A GRANEL EXIJA EL BIDON PRECINTADO**

**FLIT**

**Pida FLIT**

**FLIT NO SE VENDE A GRANEL EXIJA EL BIDON PRECINTADO**

## El aviador Costes en Sevilla

Esta mañana llegó al Aeródromo de Tablada, pilotando una avioneta, el caso de la Aviación francesa mon- sieur Costes, á quien acompañaban su distinguida esposa.

Procedía de Mawence, población situada entre Casablanca y Rabat.

Después de saludar á las personas que á dicha hora se encontraban en la Base Aérea, los esposos Costes, se trasladaron en auto á la capital, almorzando en un hotel céntrico.

A las cuatro de la tarde reanuda- ron el vuelo con dirección á Biarritz.

## Casas destruidas por un incendio

Santander 22.—En el pueblo de Solares se incendiaron dos casas. Fueron inútiles los esfuerzos de los bomberos para contener el in- cendio.

Las pérdidas se elevan á unas cincuenta mil pesetas.

## Centro Republicano Radical de la Ciudad Jardin

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El pasado día 20, como estaba anunciado, celebró junta general extraordinaria el Centro Republicano Radical de la Ciudad Jardin.

Después de discutido el orden del día, la presidencia requirió de todos los afiliados su opinión sobre cuál habría de ser la posición del centro ante la escisión habida en el partido.

La asamblea, con un criterio uná- nime, y en medio de un júbilo indescriptible, acordó por aclamación ponerse incondicionalmente á las órdenes del ilustre político sevillano don Diego Martínez Barrio.

Seguidamente, y á propuesta del presidente, señor Roncero, se guar- daron dos minutos de silencio en homenaje á los héroes de la Repú- blica F. Galán y García Hernández.

Al levantarse la sesión se dieron unos vivos y calurosos á la Repu- blica y á don Diego Martínez Barrio.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Constitución, temperamento y carácter

Hemos dicho que el niño nace con una serie de tendencias que se con- vierten en cualidades de su personali- dad mediante un proceso de des- arrollo, lo que supone interacción en- tre el individuo y el medio.

De aquí que la educación tenga por objeto ejercer su influencia para des- arrollar las cualidades innatas (ante- riores á toda acción ambiental), ú- tiles á la especie y á la sociedad, lo que supone, á la vez, luchar contra aquellas que no reúnan estas con- diciones. Esta lucha no supone violen- cias. El educador actúa por sí y me- diante el ambiente que crea en torno del niño.

Se ha de completar con la instruc- ción, mediante la cual el niño llega á comprender el mundo de los fenóme- nos que le rodean y á saber elegir y practicar una determinada profesión. Para esto necesita adquirir una parte del saber contemporáneo, mediante su propia actividad como base; ca- rácter que distingue á la escuela nueva de la antigua.

La idea de constitución se interpre- ta por unos autores, como el conjunto de todas las cualidades individuales que reposan en la herencia y que tam- bién se las llama genotípicas; ellas constituyen, según dichos autores, la base de la constitución del individuo.

Más corriente es comprender por constitución la totalidad de condicio- nes orgánicas determinadas por la herencia y la acción del medio; es decir, de todos los factores genotípicos, sobre todo si esta acción actúa desde los primeros años de una manera pro- longada.

El término constitución es psico- físico y biológico y se aplica al con- junto del cuerpo y psique.

Hay alteraciones que costaría mu- cho trabajo distinguir si son hereda- das ó si dependen de acciones sobre el huevo ó el embrión.

Antes hemos hablado de la podere- sa influencia del ambiente. Y La- mark afirmaba que éste era capaz de transformar características heredadas.

Darwin decía que las transforma- ciones que sufren los seres por la acción del ambiente pueden ser favora- bles ó desfavorables para el indivi- du, actuando así de manera selecti- va con el triunfo de los más adap- tados.

La constitución comprende la es- tructuración del individuo, estatura, propiedades fisiológicas psíquicas, su capacidad de reacción frente á estímu- los, su estado de nutrición, resiste- ncia á las infecciones, el grado y tiem- po de su evolución é involución y ca- racteres psíquicos.

La personalidad del individuo se define como la estratificación de to- das las adquisiciones sucesivas de sus ascendientes, que unidas á la expe- riencia individual, se convierten en sus características propias. Por eso se la considera como la suma de herencia más educación. Se la da repre- sentación por el carácter y expresada por la conducta.

Ni la estructura del cuerpo ni la personalidad expresan la constitución, pero forman parte de ésta.

Al expresar el carácter la síntesis de la personalidad no hace distinción entre los elementos endógenos y exó- genos.

El temperamento comprende el con- junto de tendencias innatas, anterior- es á la experiencia individual. Viene á estar determinado por la constitu- ción general del individuo y sus tipos dependen de cualidades somáticas y psíquicas.

De todo lo expuesto se desprende la influencia que el ambiente puede ejercer sobre los temperamentos.

El carácter es una mezcla resultante, abarcando la suma de cualidades, tan- to si ellas son heredadas como el pro- ducto de influencias posteriores. Se diferencia de la constitución en que ésta es una noción psico-física y aque- lla es puramente psicológica.

D. González, Médico puericultor.

## NOTICIAS

Por orden ministerial de Guerra le ha sido concedida la plaza de la Orden Militar de San Hermenegildo al capitán de Infantería retirado don Juan Carrión Blázquez, quien con dicho motivo está recibiendo nume- rosas felicitaciones.

## ZOTAL

El que se vende suelto ó á granel, es falsificado. Comprén envase de origen.

Doña Isabel Triguero, esposa de nuestro querido amigo don Gumer- sindo Vázquez, ha dado á luz una preciosa niña.

Tanto la madre como la recién- nacida disfrutan de excelente sa- lud.

## NO MAS CANAS

Receta Inmejorable preparada en casa.  
En un frasco de 500 grs. se echan 50 grs. de Agua de Colonia ó cucharadas de las de sopa; 7 grs. de glicerina (una cucharada de las de café); el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua. Puede verse mismo llevar á cabo esta sencilla operación en su casa con pocos gastos ó encargarla á cualquier farmacéutico. Aplíquese la loción obtenida sobre el cabello dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. Obscurece los cabellos canosos, descoloridos ó blancos volviendo los suaves y brillantes. Oírse no tiene el cuero cabelludo no es tampoco graso ni pegajoso y persiste indefinidamente.

La joven señora doña Dolores He- rreza García, empleada competentí- sima de esta Aduana y esposa de nuestro querido amigo don Manuel Delgado Londres, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio.

Madre é hija gozan de perfecta salud.

Nos ha visitado el matador de no- villos José Cano (Eclijano), rogán- donos hagamos constar que él no ha torreado la novillada de la feria de Ecija, no siendo, por tanto, el del mismo alipio, ni se dejó vivo el toro que le cupo en suerte en la expresada corrida.

De quint's — Para un asunto de su interés debe presentarse con toda urgencia en el Negociado de Reclutamiento del mún- cipo del distrito del Salvador, reempla- zo de 1932, Antonio Sauci Albarrán, cuyo domicilio actualmente se ignora.

Para «Los Amigos del Niño» — Hoy hemos recibido en esta Ad- ministración, por Giro Postal, 135 pesetas, que para la suscripción de «Los Amigos del Niño», nos envía la Sociedad Cultural «Los Amigos del Arte», de Utrera.

Ha marchado á Madrid el secre- tario particular del ministro de In- dustria y Comercio, don Manuel Du- rán Mouravet.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo se ocupó del estado de la huelga de los metalúrgicos madrileños, acordándose que por el ministerio de Trabajo se realicen nuevas gestiones para solucionar el conflicto

Madrid 22.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las diez y cuarto de la tarde. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficial: El jefe del Gobierno, señor Samper, dió cuenta de algunas proyectos de acuerdos discutidos en la última reunión de la Junta permanente de Estado, significando la gran importancia de los mismos y pidiendo el parecer del Gobierno. Este, después de deliberar largamente sobre las diferentes cuestiones sometidas a su estudio y decisión, tomó los oportunos acuerdos. Se refieren éstos principalmente a temas de carácter internacional y a otros para la defensa de ciertas zonas marítimas. Después se adoptaron los siguientes acuerdos: Presidencia: Decreto disponiendo que se celebren el día primero de Julio próximo las elecciones para designar representantes de la región de Murcia en el Tribunal de Garantías Constitucionales. Decreto ampliando hasta el 15 del próximo Julio el plazo para la clasificación de las funciones cuyo Patronato correspondía a la extinguida casa real. Trabajo y Sanidad: Dictando normas para proveer los cargos de secretarías administradoras de las Juntas provinciales de Beneficencia.

El ministro dió cuenta al Consejo del Estado de los conflictos sociales en curso, deteniéndose especialmente en el de metalúrgicos de Madrid, exponiendo la necesidad de que el Gobierno intervenga de una manera decisiva para acabar cuanto antes con tanto sacrificio y estrago como la perduración del conflicto ocasiona. El señor Estadella hizo una detallada relación de las repetidas gestiones que el ministro y aún el Consejo General del Trabajo han llevado a término con el propósito de encontrar una solución justa y transaccional para esta huelga, propósito que siempre fracasó al tropezar con ciertas intransigencias, hasta aquí irreductibles y sistemáticas. El Gobierno, después de oír las manifestaciones del ministro de Trabajo y otras muy pertinentes al caso expuestas por el titular de Gobernación, acordó que por el primero de dichos ministros se reanudara con la mayor celeridad posible las gestiones conciliatorias y que caso de no llegarse a un acuerdo, proponga al Gobierno la solución que, previo el asesoramiento del Consejo Superior del Trabajo, estime más oportuna. Instrucción Pública: Decreto fijando las condiciones para el concurso de arrendamiento de un local para instalar el Colegio Nacional de Sordomudos. Industria y Comercio: Decreto por el que se autoriza exceptuando de la aplicación de las elevaciones arancelarias que se establezcan con carácter de antidumping a las mercancías originarias de países para los que, mediante disposición de Gobierno se acuerde tal exclusión. Marina: Proyecto de ley sobre modificación de plantillas en varios Cuerpos de la Armada.

Se acordó nombrar a don Hilario Cardona Serra representante del Estado en el consorcio almadrabero. Hacienda: Decreto aprobando la propuesta del Consejo de gobierno del Banco Hipotecario nombrando director a don José Navarro Reverter y Gómez. Aprobando los modelos de acuñación de monedas de veinticinco céntimos, presentados por la Dirección de la Casa de la Moneda. Obras Públicas: Autorizando al ministro para intervenir por medio de una Comisión especial en la gestión económica y financiera de la Compañía de los Andaluces y proponer en el plazo máximo de tres meses las resoluciones que habrán de adoptarse, dada la actual situación de esa Compañía. Reorganizando las Confederaciones Hidrográficas del Duero y del Guadalquivir. Autorizando la subasta de obras de conservación de carreteras del Estado en el presente ejercicio de 1934.

Medallas de todos los santos y formas. RELOJES PULSERA FELIX POZO O'DONNELL, 4.

Información de Barcelona Violentísimo incendio en una fábrica de Badalona

Barcelona 22.—Esta mañana, a las nueve y media, en la calle Industria, 253, de Badalona, se declaró un violentísimo incendio en el local donde está instalada «Catalificio de Badalona, S. A.» Parece que las causas del siniestro fueron que cuando unos operarios se hallaban reparando una caldera al aplicar el soplete se produjo una explosión, debido a las emanaciones de una cloaca que pasa por debajo del local y que contiene residuos de bencol y alquitran de una fábrica próxima. Las llamas adquirieron grandes proporciones en pocos momentos, quedando destruidas varias naves a pesar de los esfuerzos que realizaron los bomberos. Las pérdidas son cuantiosas.

El Comité ejecutivo radical de Cataluña se adhirió a la política del señor Martínez Barrio

El Comité ejecutivo radical de Cataluña, disidente del Comité oficial, se ha adherido a la posición adoptada por el señor Martínez Barrio, haciendo constar que está al lado del recientemente constituido partido radical democrata. Al mismo tiempo declara que está a la disposición de la Izquierda para la defensa de Cataluña, de España y de la República.

Descubrimiento de una importante estufa Desde hace algún tiempo venían dedicándose algunos establecimientos de esta ciudad a la venta de artículos de vestir por medio de un sistema de tickets. El comprador iba a una de estas sastrerías que tenían implantado ese sistema y previa la entrega de ciertos pesetas, se le entregaba un ticket; y éste, mediante la propaganda que hacía con la entrega y otras personas de determinado número de tickets, se le entregaba un traje. Una de las casas que más propaganda había hecho por medio de este sistema es una sastrería establecida en la Ronda de la Universidad, denominada «Jaf», la cual debía entregar determinado número de trajes el pasado sábado. Los clientes se presentaron en el establecimiento, y al enterarse de que el dueño había desaparecido, han presentado la correspondiente denuncia. Son numerosísimas las personas estafadas por este sistema. Parece que lo estafado asciende a varios millones de pesetas.

Dos enamorados se arrojan por el cráter de un volcán Ella es sacada con vida

Tokio 22.—Un grupo de oficiales del Ejército que se hallaban de excursión en las cercanías del volcán Asoyama se aproximaron al cráter y al mirar el interior con gemelos de larga distancia creyeron descubrir entre los gases que salían del interior a dos seres humanos que yacían sobre un montón de cenizas. Los oficiales, que tenían cuerdas y escalas para facilitar sus movimientos en caso necesario, lograron bajar, encontrándose que eran dos jóvenes enamorados. El era ya cadáver y ella estaba gravemente herida. La joven, que se llama Miyako, dijo que ella y su novio habían decidido suicidarse, arrojándose al interior del volcán, porque sus padres se oponían al matrimonio, por estimar que eran muy jóvenes todavía.

Según nos ha manifestado un testigo, uno de los viajeros que salió en uno de los coches que mayores destrozos sufrieron en el choque, dañados de haber perdido sus facultades mentales, y con grandes gestos preguntaba qué había ocurrido con la intención de escapar a correr desahogado, consiguiendo trasladarse al Manicomio próximo al lugar de la catástrofe, donde fué asistido debidamente.

No se precisa aún el número de heridos El número de heridos no ha podido ser precisado con exactitud, aun cuando se cree que son más de veinticinco. Hay muchos lesionados de escasa importancia que no fueron asistidos en Centros oficiales y se trasladaron a sus domicilios. Entre los heridos hay varios muy graves.

INFORMACION GENERAL

Madrid, Provincias y Extranjero

EL AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES PIDE EL ASCENSO AL GENERALATO DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid 22.—El Ayuntamiento de Valdetorres (Badajoz) en sesión celebrada el día 14 del mes actual, acordó solicitar de los poderes públicos, el ascenso al generalato de los capitanes Galán y García Hernández, marjines de la Libertad, que con su sacrificio dieron a sus compatriotas la instauración de la República. La petición fué hecha inmediatamente por telegrama al presidente de la República, al Gobierno y a las Cortes.

UNA ORDEN DE HACIENDA SOBRE EL ASUNTO DE LA IMPORTACION DE MAIZ EXTRANJERO

Madrid 22.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Hacienda por la cual se dispone que por el abogado del Estado don Gregorio Fraile se proceda con urgencia a la instrucción del expediente de los hechos ocurridos en relación con la autorización concedida por el ministerio de Industria y Comercio al Banco Exterior de España para la importación de maíz extranjero.

«EL DEBATE» SE OCUPA DE UNA CARTA DE DON ALFONSO DE BORBON EN LA QUE ESTE RENUNCIA AL TRONO DE ESPAÑA AUN EN EL CASO DE UNA RESTAURACION MONARQUICA

Madrid 22.—«El Debate» publica el siguiente telegrama de Lisboa: «Lisboa.—Por la Agencia Havas de París ha sido distribuido hoy a la Prensa portuguesa el siguiente telegrama: «De origen fidedigno se anuncia que con ocasión de su fiesta onomástica, Alfonso XIII ha enviado una carta a los dirigentes monárquicos españoles en la que anuncia que aun en el caso de una pronta restauración no volverá a ocupar el trono. El envío de esta carta se cree obedece a la publicación de un editorial en el periódico monárquico «A B C» en el que se indica al infante don Juan como posible soberano en caso de una restauración monárquica. Se dice también que varios grupos monárquicos están en relaciones con objeto de llegar a establecer un acuerdo acerca del nombre de aquel infante. Se asegura que tan pronto lleguen a una conclusión, dichos grupos monárquicos publicarán un manifiesto dirigido al país dando cuenta de este acuerdo.» Y a continuación este comentario: «Aunque llegó a Madrid el duque de Miranda, que fué mayordomo mayor de Palacio. Las personas que comentaban la anterior noticia no dejaban de relacionarla con este viaje del duque; pero a nosotros nos ha sido posible confirmar la versión.»

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 22.—Administración central. Presidencia del Consejo de ministros (subsecretaría). Designando miembro de la Comisión científica para el estudio del valor económico de Iñi a don Carlos Crespi Jaime. Otra disposición concediendo un mes de licencia por enfermedad a doña Angustina Martín Guzmán, profesora de la escuela de adultos de Sevilla.

IMPOSICION DE MULTAS

Madrid 22.—La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de dos mil pesetas a la gerencia del Palace Hotel por la celebración de un banquete de carácter político, efectuado la noche del domingo. Además envió al Juzgado el texto de los discursos allí pronunciados por sí en ellos hubiera materia de delito.

NOTA SOBRE LOS INGRESOS DE LA COMPANIA DEL NORTE

Madrid 22.—Los ingresos de la Compañía del Norte por tráfico fueron de 336,4 millones en baja de 14,78 de la explotación, 255,21 ligeramente inferiores a los de 1932. Las cargas de 82,33 en descenso de 0,99 y el resultado líquido de la explotación es una insuficiencia de 13.887.073 pesetas contra un excedente de más de un millón en 1932. Esta insuficiencia, unida a la de 1931, forma un total de 16.207.648,42 pesetas, que como la Memoria indica, debe ser saldada, por el Estado con arreglo a las bases del estatuto de 1913. Para la cancelación parcial de la insuficiencia de 1932 se aplican 7,49 millones de beneficios anteriores, quedando así aquella reducida a 6.393.248,53 pesetas.

LO QUE DICE «EL SOL» SOBRE LA OCUACION DE TRIGOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Madrid 22.—Dice «El Sol»: «Aunque no de un modo oficial, pues sobre esto no se ha hecho manifestación alguna y se guarda absoluta reserva, se sabe que han regresado a Sevilla los ayudantes del Servicio agrónomo de la provincia, señores Gómez de Luna y López Soto, delegados gubernativos para proceder, en caso necesario, a la incautación de trigos retenidos por los labradores y que éstos se niegan a facilitar a precios de tasa. De un modo particular y privado,

y sin que la afirmación la avalie ninguna autoridad ni organismo oficial, por lo cual sólo la recogemos a título de información y dispuestos a la rectificación, si ella dimana de fuente autorizada, se dice que el resultado de las gestiones de estos funcionarios ha sido negativo, pues no han encontrado trigo, aparte del almacenado para la mouturación, y que no se estima suficiente hasta la recolección próxima en Junio venidero. Esto es lo que se dice de un modo particular y privado, como ya hemos indicado; pero es lo cierto que en los centros de contratación no falta quien afirme que en la provincia de Sevilla hay cantidad de trigo suficiente, y que se podía hacer más de una operación de la cuantía y del volumen que reseñamos en nuestra crónica anterior. Repetimos que hasta ahora no hay nada oficial y que la tranquilidad de la autoridad gubernativa contrasta con la gravedad del problema, si son ciertos los informes de los citados técnicos que han visitado los pueblos más importantes de la provincia de Sevilla.»

EL JEFE DE LOS MECANICOS DE LOS TALLERES ESPUNES ES AGREDIDO Y MUERTO ESTA MAÑANA CUANDO SE DIRIGIA AL TRABAJO

Madrid 22.—Esta mañana, como consecuencia de la huelga de metalúrgicos, se ha registrado un atentado de carácter social contra el jefe de mecánicos de los talleres de la platería Espunes. El edificio de esta fábrica durante la huelga ha sido objeto de atentados por medio de explosivos. A las ocho de la mañana cuando se dirigía al trabajo el jefe de mecánicos Juan Gris, de 51 años, en la calle de la Puente del Berro, esquina a Jorge Juan, se encontró con otros sujetos que estaban allí apostados. Uno de ellos dijo: éste es; en ese instante uno de los que formaban el grupo se situó a su espalda y le quemó la cabeza con seis disparos. Juan Gris cayó muerto y los agresores se dieron a la fuga en distintas direcciones. La Policía realiza diligencias para descubrir a los autores del atentado.

UN ARTICULO DE «EL LIBERAL»

Madrid 22.—«El Liberal» dice en su artículo de fondo que hay que desear la situación. No hay Gobierno ni Cortes y por el camino que vamos no habrá República. Ya suponíamos que iban a ser de pronóstico reservado las Cortes que sustituyeran a las Constituyentes, pero francamente las realidades, han superado nuestros temores. Aquí no hay nada ni nadie que pueda considerarse seguro. Está todo en el aire, como si estuviera confiado al más audaz. El país desesperado no sabe qué camino tomar. El Gobierno sin base parlamentaria y sin ascendente en la opinión, ignora la suerte que pueda correr, pondera en el azar de la vida política. Las Cortes, asistiendo a la descomposición de los grupos parlamentarios, abordan la revisión de los años de la dictadura como si el instinto les dijera que hay que retroceder todo a tiempos anteriores al año 31. ¿Cómo puede durar esta situación? Nos lo han dicho ya los sucesos de la semana pasada. En el presente se sucederán otros de mayor importancia. Y si la situación llega a la semana próxima ya no saldamos si el curso jurídico podrá contener las realidades que están forjándose para desplazar esta ficción.

DE LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Cádiz 22.—Se asegura que las respuestas de Azaña y Casares Quiroga, contestando a los interrogatorios del defensor del señor Rojas, son rotundamente negativas. Es decir, niegan que diesen órdenes de «ni heridos ni prisioneros» ni otras cosas que se les atribuye.

BUSCANDO SOLUCION A UN CONFLICTO

Barcelona 22.—A las once y media de la mañana se han reunido en la Consejería de Trabajo, bajo la presidencia del señor Barrera, las representaciones de las Sociedades de contramaestres, el Radio y la Federación patronal, para tratar del conflicto planteado. Parece que la reunión ha sido dedicada exclusivamente a una exposición de las aspiraciones de los contramaestres y de la parte de la industria por parte de la representación patronal. En reuniones posteriores se entrará en la discusión de las bases.

SON MUCHOS LOS AGRACIADOS CON EL «GORDO»

Alecoy 22.—El «gordo» número 23.148, fué vendido íntegro en particiones de peseta por el ciego ambulante Francisco Silvestre. Está muy repartido.

RIÑA ENTRE HUNGAROS

Granada 22.—En las afueras de la población, unos húngaros promovieron una reyerta sangrienta, resultando heridos varios de ellos. La circulación estuvo interrumpida algunos momentos, hasta que intervinieron los guardias.

UN INCENDIO DESTRUYE UN TALLER DE CARROCERIAS, OCASIONANDO UN MILLON DE PESETAS DE PERDIDAS

Gijón 22.—Durante la madrugada de ayer se inició un incendio en la casa número 12 de la calle de Mariano Pola. Se propagó a los inmuebles inmediatos, entre ellos a un taller de carrocería, quemándose en

ca de treinta coches en construcción. El fuego se produjo por un cortocircuito. En el taller de carrocería había gran cantidad de pintura y líquidos inflamables que contribuyeron a incrementar el incendio. El dueño del taller, Pedro Prendes, tenía éste asegurado. Los bomberos hallaron muy difícil labor por estar lejos las bocas de riego. El fuego duró catorce horas. Dos bomberos sufrieron heridas leves y una grave, por haberse caído encima una chimenea. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

ES DETENIDO UN PELIGROSO ATACADOR QUE LOGRA DESPUES FUGARSE DE LA PRISION

Santander 22.—Comunican de Laredo que a la salida de un campo de fútbol fué detenido por la Guardia civil Sebastián Lacha Suso, ajustador, a quien se perseguía como autor de un ataque a mano armada en el Monte de Piedad de Logroño. Le acompañaba Jesús Escarriaza, que fué también detenido. La Guardia civil se incautó de los documentos y los dos ingresaron en los calabozos del depósito municipal. El suboficial de la Guardia civil que le detuvo pidió el envío de un coche celular para trasladarlos a la cárcel de Santander. De madrugada ingresó también en el depósito municipal un joven brigadista. Al volver dentro del calabozo rompió treinta y cinco cristales y causó otros destrozos. Seguidamente procedió a descerrar los cerrojos de las celdas de Lacha y de Escarriaza. Lacha huyó; pero Escarriaza no quiso huir. Lacha se dirigió después a Portugete y hasta ahora no ha sido detenido.

RECLAMACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS

Gijón 22.—Empleados y obreros de la Junta de Obras del Puerto acordaron en junta general hacer determinadas reclamaciones a la Empresa, y, caso que no sean atendidas, presentar los oficios de huelga para el día 10 de Junio. Hallazgo de explosivos

Zaragoza 22.—En la finca «La Sereza», del pueblo de Tubedo, la Guardia civil encontró catorce cartuchos de dinamita y un rollo de mecha, a consecuencia de lo cual practicó gestiones y detuvo al propietario de ésta don José Relajo, que ha quedado a disposición del Juzgado. Parece que los explosivos proceden de las obras del ferrocarril de Cambló Real.

MAS ADHESIONES A LA POLITICA DEL Sr. MARTINEZ BARRIO

Málaga 22.—Se han adherido a la política del señor Martínez Barrio el alcalde, señor Entrambasaguas, y los concejales señores Pérez Teixeira, Del Río, Jiménez Güner, Alba Varela, director de «El Popular», y Frapoli, diputado a Cortes por la provincia.

EL PARTIDO RADICAL DE VIGO SE ADHIERE A LEROUX Y A EMILIANO IGLESIAS

Vigo 22.—El partido radical celebró asamblea para elegir nueva Junta directiva. La nueva Junta ha enviado un telegrama de adhesión al señor Leroux y a don Emiliano Iglesias.

OTRO CHOQUE DE TRENES

Orense 22.—Comunican de Barco de Valdeorras que entre aquella estación y la de Sobrado a consecuencia de una equivocación del guardafueras Severino Mendíez, chocó un tren de mercancías con otro especial carbonero. Resultó muerto el mozo de tren José Muleiro López de treinta y siete años, natural de Coruña, y herido de gravedad José López Vázquez, de sesenta años, también de Coruña. El Juzgado de instrucción ha ordenado la detención de Severino.

LLEGAN A ARANJUEZ MAS NIÑOS DE LOS HUELGUISTAS METALURGICOS DE MADRID

Aranjuez 22.—Ayer llegaron a esta población veinte niños, hijos de metalúrgicos de Madrid. Llegaron a los pequeños excepcionarios cinco mil trabajadores, que acogieron a las criaturas con grandes muestras de entusiasmo, a los que correspondían los niños con vivas al socialismo y a la revolución social. Inmediatamente fueron distribuidos entre las familias que los habían solicitado.

EN EL JAPON SE LEVANTA A LA PRENSA LA PROHIBICION DE HABLAR DE UN COMPLET

Tokio 22.—Ha quedado levantada la prohibición que pesaba sobre la Prensa de hablar de un complot descubierto en Enero último y a consecuencia del cual se efectuaron 736 detenciones.

RUSIA ENVIA TROPAS Y MATERIAL DE GUERRA A LA FRONTERA DE CHINA

Londres 22.—El correspondiente del «Morning Post» en Kharbin, anuncia que de todos los puntos del territorio soviético se envían tropas y material rápidamente a la frontera china y que la línea férrea entre Irkursk y el Pacífico está interviniendo militarmente.

TRUTSKY Y LITVINOFF SE ENTREVISTAN

Londres 22.—El correspondiente del «Daily Mail» en Mentón, comunica a su periódico que el comisario del pueblo ruso de Negocios Extranjeros, señor Litvinoff, que llegó a Mentón el sábado ha celebrado un entrevista con León Trutsky que a halla a unos treinta kilómetros de dicha ciudad.

EL GOBERNADOR DE SONORA (MEJICO) ORDENA EL CIERRE DE TODAS LAS IGLESIAS

Méjico 22.—El gobernador de Sonora ha ordenado el cierre de todas las iglesias por considerar a los sacerdotes responsables de la actual huelga estudiantil de protesta contra la enseñanza nacionalista, recientemente implantada en dicho Estado. Al tener noticia de la disposición gubernativa numerosos sacerdotes y han trasladado a la ciudad de Nogales, en la frontera de los Estados Unidos, y gran número de católicos mejicanos atraviesan la frontera para cumplir sus deberes religiosos. El gobernador ha retirado a los sacerdotes que permanecen en el Estado la autorización de ejercer el ministerio.

EL CONGRESO NEOSOCIALISTA FRANCÉS

París 22.—El hecho más saliente de la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso del partido neosocialista francés fué el discurso pronunciado por el señor Marquet. El orador renunció a hacer una defensa personal de su gestión, enumeró las cuestiones que el Congreso debe resolver. Declaró que tiene la absoluta seguridad de que con su presencia el Gobierno de concentración le prestará servicios al partido, a la clase obrera y a la democracia. A continuación, y apoyado por gran parte de la asamblea, atacó violentamente a los marxistas, a los guesdistas y a los blumistas. Esta parte del discurso del señor Marquet fué acogida con gran frialdad por los socialistas franceses, que no pueden olvidar que ha pertenecido a la sección francesa de la Internacional obrera. El ministro terminó diciendo: Son nuestros adversarios los que harán el Estado en el caso de que nosotros seamos incapaces de hacerlo. Hay que llegar inmediatamente a la realización de la unidad en el partido y en la minoría parlamentaria.

UN BANQUETE EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

París 22.—El ministro de Agricultura y madame Queuille han dado esta mañana en los salones del ministerio un banquete en honor de ministro de Agricultura español, don Cirilo del Río. Al banquete han asistido diversas personalidades francesas y españolas, las notables de las primeras agencias de Negocios Extranjeros francesas. Después del banquete, los señores Queuille y don Cirilo del Río hablaron acerca de las cuestiones relacionadas con el intercambio de productos agrícolas entre España y Francia.

BUQUE ESPAÑOL APRESADO

Lisboa 22.—La cañonera «Manduzá» ha capturado al barco de pesca español, de la matrícula de Vigo, «Atafel Fernández», que pesca en aguas jurisdiccionales portuguesas a lo largo de Leixões.

BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Asunción 22.—Oficialmente se anuncia que las fuerzas paraguayas han atacado repetidas veces en el sector del fuerte Ballivián y han resultado 130 bolivianos muertos. Se nota gran actividad en todo el frente y se cree que pronto se librará uno de los más encarnizados combates de esta guerra.

A LOS POSTRES DE UN BANQUETE

París 22.—A los postres del banquete con que el Comité de la Feria de París obsequió a los miembros de la Delegación parlamentaria española, que la ha visitado oficialmente, el ministro de Agricultura español, don Cirilo del Río, pronunció un breve discurso para agradecer a los organizadores de la Feria las atenciones de que se les ha hecho objeto, así como por la cariñosa acogida que se les ha dispensado. A continuación el presidente del Comité de la Feria de París, monsieur Jacques Lebel, hizo uso de la palabra, manifestando «de esperar que la Feria de París contribuiría a ampliar aun más las relaciones comerciales entre España y Francia.

PROPOSITOS DEL NUEVO GOBIERNO BULGARO

Sofía 22.—El nuevo Gobierno ha publicado un manifiesto en el que anuncia el propósito de depurar la vida pública y de hacer economías. El país ha quedado dividido en siete provincias. Han sido destituidos los principales funcionarios de los ministerios.

DESORDENES EN LA UNIVERSIDAD DE BELGRADO

Belgrado 22.—Hoy se han registrado algunos incidentes en la Facultad de Derecho de esta capital. En relación con estos incidentes, la Agencia Avala dice que al mediodía se produjeron algunos alborotos en la Facultad de Derecho de Belgrado durante una reunión que celebraban los estudiantes. Los escolares causaron algunos desperfectos en las aulas de la sala en que se celebraba la reunión. En vista de ello, las autoridades amenazaron con cerrar la Universidad, restableciéndose poco después el orden. Se asegura que a consecuencia de las medidas que se han adoptado por estos incidentes, numerosos estudiantes serán excluidos de la Facultad.

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión Gestora

En la mañana del día 21, y bajo la presidencia del señor Puelles, celebró reunión la Comisión gestora.

De Urgencia.

Oficio de los recaudadores de las Zonas primera, segunda y tercera, por el que se ofrecen garantizar la gestión del agente ejecutivo de la capital señor Lobo Ruiz, con sus fianzas. Queda acordado.

Informe del letrado don Juan Coita sobre don Joaquín Rodríguez Ortega y otros por adquisición de cédulas en recursos interpusos en el Tribunal Contencioso-Administrativo.

También son aprobadas varias habilitaciones de crédito de distintos departamentos.

Presidencia.

Con relación a la solicitud enviada por la Sociedad de constructores de obras interesando el apoyo de esta Corporación para resolver el problema del paro, el señor Puelles da cuenta de la forma que en la actualidad se encuentran los diferentes edificios que la Corporación tiene adjudicados, y hace observar las gestiones que hizo a este fin con motivo de su último viaje a la capital de la República, cerca de los Poderes Públicos. Dice también que la Diputación está dispuesta a prestar su colaboración en tan importante asunto.

Por la Comisión se faculta al señor Puelles para que éste adquiera un objeto de acuerdo con la petición que hace el Centro Andaluz de Barcelona y con destino a una tómbola benéfica.

Se acuerda la adquisición del Anuario de la Administración Local de España de 1934.

Al darse cuenta de la venta efectuada por el gestor visitador de la Hacienda de Aponte, señor Rodríguez Ojeda, de los aceites almacenados en dicha finca, la Comisión acuerda que conste en acta por el celo y la diligencia de este señor.

Personal.

Concediendo licencia a los funcionarios señores Cervino, García Borralla, Polo y Puerto.

Concediendo a la señora viuda de don Francisco Hiniesta dos meses de decaído por su difunto esposo.

Se rechazaron varios expedientes de este departamento y quedan sobre la mesa otros.

Intervención.

Se acuerda abonar las dietas a los miembros que actuaron en el Tribunal para las oposiciones de prácticas.

cantes al precio de 15 pesetas por día y gratificar con 100 al miembro que actuó de secretario.

Expediente sobre declaración de responsabilidad directa del alcalde y depositario del Ayuntamiento de Badolosa, por débitos con esta Corporación.

Al ponerse este asunto a discusión, el señor Puelles da cuenta de las causas que han motivado la incoación de este expediente, señalando que lo motiva el quebrantamiento de depósito hecho por aquel Ayuntamiento, quien a pesar de la fórmula conciliatoria propuesta por la presidencia y aceptada por la Alcaldía, no ha correspondido en ningún momento.

Manifiesta su disgusto por la falta de comprensión del Ayuntamiento de Badolosa, el cual se encuentra incurso en una responsabilidad criminal y civil que la presidencia de la Diputación ha tratado de zanjar con el mejor propósito; pero ante la reiterada falta de aquel Ayuntamiento a compromisos ineludibles, tiene el triste deber de solicitar de la Comisión la aprobación del expediente. Esta resolución espera que será ejemplar por cuanto llevando al conocimiento público el firme propósito del estricto cumplimiento de las obligaciones provinciales, evitará en lo sucesivo que otros Ayuntamientos incurran en falta análoga.

Después de aprobarse por unanimidad, se acuerda conste en acta la satisfacción que las medidas puestas en vigor por la presidencia, producidos a la Comisión. Asimismo se acuerda pase el expediente al Juzgado correspondiente.

Un oficio de la Asociación de funcionarios interesando se exima a los mismos del pago del impuesto de cédulas. Se acuerda pase a la Comisión de Presupuestos para que ésta emita dictamen.

Ruegos.

Uno del señor Huertas interesando de la Corporación que ésta se dirija a los Poderes Públicos, y principalmente al ministro de Obras Públicas para la intensificación de las obras de puesta en riesgo en nuestra provincia, con el fin de atenuar el paro forzoso. En el mismo sentido pide que se dirijan otros despachos a Córdoba, Málaga, Huelva y Cádiz.

Otro del señor Rodríguez Ojeda pidiendo se haga un inventario de las obras de arte existentes en el Museo Provincial.

Este mismo señor interesa se vea la forma de poder hacer anticipos a los empleados llamados temporeros de Cédulas y Contribuciones.

El señor Puelles hace ver al peticionario que a estos temporeros en adelante, se les abonará por quince días, y con este procedimiento no hace falta hacer anticipos.

Quedan sobre la mesa varios expedientes.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión.

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Tuvo un extraordinario interés la sesión de la tarde por el careo habido entre el procesado y el señor Menéndez y las graves afirmaciones del teniente señor Fernández Artal

Los señores Menéndez y Fernández Artal quedaron á disposición del Tribunal para diligencias posteriores

Cádiz 22 (9 n.)—A las cuatro y veinte de la tarde se reanuda la vista de la causa contra el capitán señor Rojas, por los sucesos de Casas Viejas.

La concurrencia de público es aún superior a la de la sesión de la mañana, por estar concretado todo el interés de la tarde en la declaración que preste el director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, y en el anunciado careo que se celebrará la defensa del capitán señor Rojas.

Se mantiene el mismo cuadro de precauciones que en la mañana. A la voz de Audiencia pública, la Sala se llena desbordadamente, quedando personas sin poder entrar.

Comienza la prueba testifical. — La inicia el señor Menéndez, cuya declaración duró cerca de dos horas.

La sesión de la tarde se inicia con el comienzo de la prueba testifical. Comparece como primer testigo, el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez, quien viste uniforme de capitán de Artillería, con las insignias del cuerpo de Aviación.

El señor Menéndez fué interrogado ampliamente por el fiscal, don don Francisco Gaztelu; acusador privado, don Andrés López Gálvez, y defensor del capitán señor Rojas, letrado del Colegio de Madrid, señor Pardo Reina.

La declaración del ex director general de Seguridad duró cerca de dos horas.

Los términos en que se expresó el ex director general de Seguridad, son los ya conocidos que figuran en el sumario.

Toda su declaración giró sobre los extremos a que se aluden en el sumario, expuestas con anterioridad por el señor Menéndez, con varias generalidades más sobre los mismos; pero sin abarcar nada nuevo.

Peticion de careo entre el ex director general y el procesado.

Como el acusador privado y la defensa del capitán señor Rojas, observasen durante la declaración del señor Menéndez algunas contradicciones, entre las manifestaciones de éste y las hechas en la mañana por el procesado, durante la suya, piden a la Sala y ésta accede, a que se celebre un careo entre los señores Menéndez y Rojas.

En el careo, cada uno mantiene sus puntos de vista.

El careo se celebró, conforme a lo solicitado por las dos citadas partes, y tanto el ex director general de Seguridad como el capitán señor Rojas, mantuvieron con gran energía sus respectivos puntos de vista.

Aseguró el procesado, que se le dió dinero para realizar un viaje a Sevilla, al objeto de que hiciera gestiones cerca del teniente de las fuerzas de Asalto señor Fernández Artal, para que no dijese la verdad de lo que había ocurrido en Casas Viejas.

Agregó que el viaje y las gestiones las había realizado por orden del entonces director general de Seguridad, señor Menéndez.

Afirmó que había sido coaccionado en el antedespacho del ministro de la Gobernación para que no dijese la verdad.

También afirmó con gran energía el capitán señor Rojas, que encontrándose en el antedespacho del ministro de la Gobernación, le dijo don Arturo Menéndez que debía de abstenerse en absoluto de comunicarse al señor Casares Quiroga la verdad de cuanto había ocurrido en Casas Viejas.

La refutación del señor Menéndez.

A estas manifestaciones del capitán señor Rojas contestó el ex director general de Seguridad que era totalmente falso que él hubiese tenido una entrevista con el procesado en el despacho de la Dirección general ni hubiese cambiado una sola palabra en el antedespacho del señor Casares Quiroga, por quien fué llamado el procesado, para que le hiciera un relato exacto, sobre lo que afirmaba el teniente señor Artal, acerca de los hechos delictivos que se decían cometidos durante la represión.

El señor Menéndez queda á disposición del Tribunal mientras dure la vista.

A petición del letrado señor Pardo Reina, defensor del capitán Rojas, el ex director general de Seguridad señor Menéndez queda á disposición del Tribunal para la vista, por si se está celebrando o la vista, por si se estimase preciso realizar algún nuevo careo con el procesado ó con alguno de los testigos, por si se separe.

Final del careo.

El capitán señor Rojas juró que decía verdad por Dios y por su honor, agregando que todo cuanto había dicho se ajustaba estrictamente a la realidad de los hechos, sin apartarse un ápice de ellos.

terminó afirmando que sólo podía decir que todo cuanto el capitán señor Rojas había manifestado era una falsedad absoluta.

Un ataque de sobreexcitación nerviosa al capitán señor Rojas.

Durante los diversos momentos del careo habido entre el procesado y el señor Menéndez, hubo momentos de intenso dramatismo y de extraordinaria emoción, especialmente al refutar el capitán Rojas las manifestaciones que hacía al Tribunal el señor Menéndez.

Parecía en algunos momentos que el capitán Rojas iba a sufrir un accidente, debido a la extraordinaria sobreexcitación nerviosa que padecía.

Riubo necesidad, para setenarle, de darle un vaso de agua.

Poco a poco el procesado fué reponiéndose, hasta recobrar la tranquilidad.

Se suspende por cinco minutos.

Terminado el careo, y para dar lugar a que el procesado se recobrase totalmente, el presidente del Tribunal don Ramón Enriquez Cadiemigu, suspende la vista por cinco minutos.

Los comentarios de todos los que presencian la vista recogen los interesantes momentos que ha tenido el careo.

Se reanuda la vista con la declaración del teniente de Asalto señor Fernández Artal.

Transcurrido el tiempo señalado por la presidencia para la suspensión, se reanuda la vista, comenzando la declaración del teniente de la fuerza de Asalto señor Fernández Artal, que también era esperada con extraordinario interés.

La declaración de este oficial duró hora y media.

Lo que dice Artal.

El teniente señor Fernández Artal, si bien en los primeros momentos de su declaración increpó con gran energía al capitán señor Rojas, por haber ejecutado los fusilamientos en la choza del «Seisdedos»—a lo que el declarante dice que se opuso—termina con afirmaciones de exculpación del procesado, por estimar que éste había procedido en cumplimiento de órdenes de la superioridad.

Lo que ocurrió en el despacho del señor Franqueira.

Afirma también el teniente señor Fernández Artal que fué llamado a la Dirección general de Seguridad, no por el entonces director general señor Menéndez, sino por el abogado del Estado señor Franqueira, quien le dijo que lo llamaba por el

den del citado director general. Este se dirigió al testigo en la siguiente forma:

—Oiga, Artal; todos sabemos lo que ha pasado en Casas Viejas; pero de lo que se trata es de que lo ignoren para siempre todos los que hoy lo ignoran y que no haya responsabilidad para nadie.

Aquí hay—dice el testigo que continuó diciendo el señor Franqueira—una declaración del paisano López Estella, y otra del capitán Rojas, asegurándose en ambas que no ha pasado nada.

Yo le tengo preparada otra igual, que no tiene más que firmarla, igual que tengo preparada otras varias para los guardias que estuvieron en Casas Viejas.

Yo—añadió el testigo—me negue resultantemente a firmarla.

Y dije al señor Franqueira—agregó—que sólo declararía la verdad; la verdad de cuanto yo había visto en Casas Viejas.

El arresto y vigilancia.

Significó diciendo el testigo, que como consecuencia de su actitud se le amenazó con arrestarlo, y que, en efecto, la amenaza se cumplió, pues permaneció arrestado algunas horas, teniendo después, cuando fué puesto en libertad, dos policías que le vigilaban constantemente por las calles, de lo que protestó con gran energía.

La declaración que prestó.

Finalmente dice el declarante que no tuvieron más remedio que tomar la declaración y que las manifestaciones que en la misma consta se hicieron conforme a sus deseos de expresar desdenadamente la verdad de todo cuanto había ocurrido y presenciado.

Peticiones del fiscal y de la acusación.

El fiscal, don Francisco Gaztelu, y el acusador privado, don Andrés López Gálvez, solicitan que en vista del extraordinario interés de las manifestaciones hechas por el testigo, consten en acta, a los efectos que de la misma puedan derivarse.

Peticion de la defensa.

La defensa del procesado pide por su parte que el testigo quede á disposición del Tribunal, al objeto de que pueda efectuarse un careo con el señor Franqueira, a quien ella ha pedido que comparezca.

El fiscal se adhiere a la petición. La Sala accede a ella.

Suspensión de la vista hasta hoy.

Terminada esta declaración, a las ocho y treinta de la noche, se da por terminada la sesión de la tarde, anunciando que la de mañana comenzará a las diez en punto de la misma.

fael El Gallo, supremo vencedor en la pasada Feria de Abril, en que cortó, dando ejemplo a los jóvenes, la única oreja concedida. Quién no recuerda la admirable faena de Rafael con aquel toro de Cívico, en que reprodujo sus no igualadas hazñas de hace veinte años!

Completará el programa Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), que está en pleno período de resurgimiento artístico, dispuesto a ser lo que siempre fué: un gran torero en toda la acepción de la palabra.

El ganado adquirido para su corrida por la Asociación de la Prensa es del señor Fernández Durán, propietario actualmente de la célebre vacada de Guadalest. Pronto publicaremos, para que los aficionados vean que los periodistas no hacen las cosas a medias, el retrato y biografías de los seis magníficos astados.

Oportunamente diremos también, para que se forme la cola con el mayor orden posible, el día y la hora en que la ventanilla haya de comenzar sus concurridísimas funciones.



El Liberal BOLETIN de Suscripción. D. . . . . que vive en . . . . . provincia de . . . . . calle . . . . . se suscribe a EL LIBERAL (Fecha y firma) Dos pesetas al mes

Al conserje del Casino de "Los Cuarenta" se le presentan dos individuos y amenazándolo con pistolas le obligan á entregarles ochocientas pesetas

Durante toda la noche circuló por Sevilla la noticia de que en el Casino de «Los Cuarenta», situado en la plaza Nueva, esquina a la calle Nakens se había realizado un atraco, apoderándose los atracadores de ochocientas pesetas que guardaba en depósito el conserje del referido Casino.

En ninguna de las dos Comisarias había constancia del hecho. Hablamos asimismo con el comisario de Policía, y nos dijo que durante todo el día no se había presentado noticia alguna referente a sucesos de esa índole.

Por informes particulares y referencias de socios pertenecientes al citado Casino, sabemos cómo se cometió el hecho.

Poco después de las siete de la mañana llegó al casino de «Los Cuarenta» el conserje, llamado Carlos, que comenzó, como de ordinario, a realizar las faenas de limpieza.

A poco de llegar sonó el teléfono, recibiendo un aviso que, sobre poco más ó menos, decía así:

«De parte de don Agustín Vázquez Armero, que dentro de un rato enviara unos documentos para que se los entregue al conserje de Guillena y los lleve al cortijo».

Carlos recibió la razón telefónica y esperó la llegada de los documentos anunciados.

A la media hora se presentaron a la puerta dos individuos, uno de ellos portador de un sobre.

Como Carlos se encontrara en aquel momento limpiando unos cristales y tuviera las manos llenas de jabón, rogó á aquéllos que se esperaran unos momentos para recoger el encargo.

En tanto, se dirigió hacia el interior. De los dos individuos, el que llevaba la carta se internó detrás de Carlos, mientras el otro se quedaba á la puerta.

Entonces, el primero, en lugar de alargarle el sobre, le mostró una pistola, á la vez que le decía: O me entregas el dinero ó hago contigo lo mismo que hicieron con el maestro Otero.

Carlos entregó entonces la cartera que tenía en su poder, en la que guardaba quinientas pesetas y documentos; pero el atracador, en vez de conformarse, le exigió que le entregase, además, el dinero que había

en plata. La cantidad indicada ascendía á trescientas pesetas.

El atracador recogió el dinero, no sin antes amenazarlo nuevamente, diciéndole que si antes de media hora salía del Casino lo matarían como al desgraciado lotero asesinado el pasado mes.

Carlos rogó al individuo le devolviera los documentos, haciéndolo así.

Los dos individuos se dieron á la fuga. Carlos, fuertemente excitado por la impresión recibida, no dijo nada á nadie y entregando la llave del Casino en una oficina de automóviles, situada en la calle Nakens, se marchó á su domicilio.

Por la tarde volvió al Casino, refiriendo á todos los socios las escenas ocurridas por la mañana.

El conserje, que continúa bajo la impresión recibida por las amenazas de los atracadores, no ha denunciado el hecho á la hora en que escribimos estas líneas.

Sin embargo, parece ser que el atraco debe haber sido preparado por alguien que conoce el régimen interior del Casino, pues sólo contadas personas saben que Carlos guarda en una cofrecillo cierta cantidad en plata para los gastos del día. También es raro la coincidencia de saber que diariamente el conserje de Guillena recoge los encargos del señor Vázquez Armero y se lleva otros que dicho señor envía á un cortijo de su propiedad en el citado término.

Por ello se sospecha de un servidor que estuvo en el Casino y de otros individuos de los que acostumbran á parar por las cercanías de los cafés instalados en la plaza Nueva.

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION . 26,367 REDACCION . . . 25,348

Academia Sevillana de Buenas Letras

Esta corporación celebró junta ordinaria el pasado viernes, 13 de Mayo, en el local del Museo Provincial de Bellas Artes, presidida por el vicedirector, señor Portillo, asistiendo los académicos señores Cañal y Migolla, Sebastián Bandarán, Muñoz San Román, López Martínez, Cabello Castilla, Blázquez Bares, Santos Oliveira y los electos Mota y Salado, Casco y Romero, Sánchez Pineda y Camacho Baños.

Por ausencia de ambos secretarios fué habilitado el señor Sebastián Bandarán.

Despachados los asuntos de trámite, fué leída y aprobada el acta de la junta anterior.

A continuación, el señor Santos Oliveira, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia, leyó una interesantísima y emocionante descripción del Santo Sepulcro de Nuestro Señor y del Monte Gólgota, recientemente visitados por el conferenciante.

La Academia escuchó con complacencia la erudita labor del canónigo lectoral, y acordó constase así en acta.

Frontón Betis

Hoy miércoles 23, á las 10 y 1/4 de la noche, dos interesantísimos partidos á testa-punta.

1.º A 35 tantos: GURUGEGA Y ONAINDIA I CONTRA QUINTANA Y EQUI

2.º A 40 tantos: VEGA Y MOTRICO CONTRA ONAINDIA II Y ESQUIVEL

Después de cada partido una gran quinella. Autobuses á la puerta.

NOTICIAS Vida Societaria

Dió á luz felizmente una hermosa niña la señora doña Ana Esquembre Cabra, esposa de nuestro querido amigo el practicante del Hospital Central don Angel Sánchez.

Madre é hija gozan de perfecto estado de salud.

Partido radical.— Se cita á todos los correligionarios pertenecientes al sexto distrito á la reunión que se celebrará mañana, jueves 24, á las siete de la tarde, en la Casa del Partido.

Partido republicano radical.— Se cita á asamblea extraordinaria para hoy miércoles 23, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las nueve y media en segunda, en la Casa del Partido, calle Sierpes número 52, á todos los afiliados del noveno distrito, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea provincial.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispanense premiado el día 22 ha sido el 201.

Mercedo acedero sevillano. Información diaria.— Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 69 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

En la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver de Antonio Echarques Velasco, atropellado por un auto en la calle Méndez Núñez.

Los compañeros, cuadrilleros de la sección del puerto, abrieron una suscripción, recogiendo un donativo.

Los hijos y demás familia ruegan que por nuestro conducto demos las gracias por tan humanitaria obra.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir Servicio meteorológico nacional.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día 22 de Mayo.

Se trasladan lentamente hacia el Norte las altas presiones, al mismo tiempo que aumenta de intensidad la borrasca del Oeste de Marruecos.

La Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores ante las próximas faenas de recolección

Las Federaciones comarcales de la provincia de Sevilla, afectas á la C. N. T. y á la Federación provincial de trabajadores de la tierra, afecta á la U. G. T., de común acuerdo, nos envían un escrito dirigido á todos los campesinos de la provincia de Sevilla fijando su posición ante la patronal agrícola de la provincia, en defensa de las mejoras morales y económicas de sus representados.

A tal efecto, aconsejan á los campesinos que cumplan las instrucciones de la circular que obra en su poder, por depender de ello la buena orientación en la presentación de bases á la patronal.

Este Comité ha abierto una suscripción para allegar fondos con destino á dos compañeros enfermos, pudiendo los que deseen contribuir á esta obra pasarse por la Secretaría, Santa Ana, 11, cualquier día hábil, de cinco á siete de la tarde, y entregar sus donativos.

Sindicato del ramo de la alimentación (Sección de panaderos)

Reunión hoy miércoles, á las nueve de la noche, en el domicilio social, Alcoy, 1. Orden del día: Lectura del acta anterior; informe del Comité y régimen del trabajo; qué posición hemos de adoptar sobre el paro forzoso, y asuntos generales.

Sindicato único de metalurgia (Sección de hojalateros y plomeros)

Se cita á todos los compañeros para que asistan á la reunión que se celebrará en calle Alcoy, 1, mañana, jueves 24, á las seis de la tarde.

Acción Obrerista

Continuando el ciclo de conferencias que esta organización viene celebrando, la del próximo domingo correrá á cargo del catedrático de la Universidad de Sevilla, diputado á Cortes por Badajoz y vocal suplente del Tribunal de Garantías, don Manuel Giménez Fernández, quien desarrollará el tema «Concepto católico de la propiedad».

La conferencia se celebrará en el salón de actos de la Economía de Amigos del País, á las once de la mañana.

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en las oficinas de Acción Obrerista, 14 de Abril, 21, de cinco de la tarde á nueve de la noche.

La Asamblea de la Juventud comunista pide la revisión de la causa de Juan Gutiérrez Cabello y Enrique Herrera Reina. También pide la libertad de los estudiantes presos en la última huelga de la E. U. E.

El Liberal EL SEÑOR Don Francisco García y García esposa que fué de Doña Carmen Pérez García FALLECIO A LOS 70 AÑOS DE EDAD, EL DIA 22 DEL ACTUAL, A LAS CUATRO DE LA TARDE. Su esposa; hijos, don Eduardo, don Francisco y don Fermín; hijos políticos, y la razón social García y Guzmán (S. L.), ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al entierro de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, hoy, á las cuatro de la tarde, por cuyos favores les quedarán reconocidos. El duelo recibe y despide en el Cementerio.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PLEITO DE LOS RADICALES. — REGRESAN LOS ROMEROS DEL ROCIO. — JAMAS SE HA CONOCIDO TANTA ANIMACION.

Durante toda la mañana no ha cesado el movimiento de coches, camionetas y carros adornados por la carretera de Sevilla.

matrimonio la bella señorita Rosario Gómez Ruiz y don Joaquín Díaz Heredia.

«El Radical», órgano oficial del partido en la provincia, publica un artículo de fondo en su número de hoy, significando que siguen al señor Lerroux.

Regresó de Ayamonte el presidente de la Diputación, don Pablo Ojeda.

En esta capital han contraído

AUDIENCIA

El Tribunal de Jurados absolvió libremente al alcalde, al depositario y a un concejal radical de Las Cabezas de San Juan acusados de malversación y falsedad.

Ayer mañana, y ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal se vio la causa seguida contra José Ortiz Castro, alcalde de Las Cabezas de San Juan en Abril de 1933.

Constituían el Tribunal el presidente de esta Audiencia Territorial, don José Rodríguez Cabezas, a quien acompañan a los magistrados señores Fernández Gordillo y González Santos.

El ministerio público fué representado dignamente por el joven fiscal de esta Audiencia don José María Quintero del Río, y como defensores actuaron los letrados señores González Navas y Gordón.

Según el apuntamiento, habiéndose presentado por los concejales de filiación socialista contra el alcalde, don José Ortiz Castro, y el depositario municipal, don Francisco Troncoso García, una denuncia, se ordenó por el Juzgado la práctica de un arqueo en la caja municipal, y no encontrándose medios hábiles de cumplir la orden judicial, pues faltaban unas 8.000 pesetas, el concejal, de acuerdo con los otros dos anteriormente citados, hizo suscribir al albañil Antonio Morato Meléndez, con la promesa de nombrarle maestro alarife de la villa, unas cuantas imaginarias obras realizadas por el Ayuntamiento, importando unas ocho o nueve mil pesetas, que en diligencia de inspección ocular se probó que nunca se habían realizado.

Por el mismo procedimiento se hizo suscribir a Antonio Fernández Pérez recibos imaginarios, que se suponían destinados a las imaginarias obras, y con el mismo fin se confeccionaron otros con la firma falsificada de otros varos industriales, pretendiendo luego justificar los pagos expendiendo unos libramientos por valor de 12.877,50 pesetas, en los que faltaban las firmas de los interesados, poniendo sólo debajo del recibo de una cuenta.

El representante de la ley calificó los hechos relatados como constitutivos de un delito de falsedad en documentos públicos, previsto y penado en el artículo 307, apartado cuarto, del Código penal vigente, y otro de malversación de caudales públicos, del artículo 399, apartado tercero, del Código indicado, solicitando para los procesados la pena de ocho años y un día de prisión mayor por el primer delito a cada uno, y la de siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor, y ocho años y un día de inhabilitación absoluta por el segundo a todos, accesorias y costas, y que indemnicen solidariamente al Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan en la cantidad de 12.877 pesetas con 50 centimos.

Las defensas por el contrario, en sus escritos de calificación respectiva, negaban los hechos y solicitaban la absolución de sus respectivos patrocinados por no deducirse a su juicio ninguna culpabilidad del estudio del sumario por los mismos.

La prueba testifical, abundantisima en testigos de cargo, fue desahogada para los que ocupaban el banquillo.

Terminadas las diversas pruebas propuestas por las partes, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales en un breve informe.

Las defensas, asimismo en sus respectivos alegatos, sostuvieron de palabra sus tesis respectivas expuestas en sus escritos de calificación provisional.

Tras breves consideraciones del presidente a los jurados estos se retiraron a deliberar, dictando un veredicto de inculpabilidad.

Consecuentemente con el mismo, el presidente declaró concluido el juicio, declarando las costas de oficio, y ordenando se pudiese inmediatamente a los procesados en libertad.

Ejercicio

La Sección segunda de lo Criminal conoció el proceso seguido contra Gerardo Iturriga, como supuesto autor de un delito de robo.

El fiscal, señor Quintero, pedía para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y la defensa, encomendada al señor Royo Martínez, se conformó con dicha petición.

Lesiones

Asimismo conoció esta Sala la causa seguida contra Carmen Marcano por un delito de lesiones.

El representante del ministerio público, en su escrito de calificación provisional, que posteriormente elevó a definitivas en el acto del juicio oral, solicitó para la que se sentaba en el banquillo la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor e indemnización de mil pesetas para la perjudicada.

La defensa, señor Valverde, en su escrito de calificación, estimaba que sólo correspondía a su patrocinada la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

Quedó pendiente de sentencia.

Suspensiones

La causa por jurados que había de celebrarse ayer ante la Sección primera se suspendió por estar informando a la misma hora en la otra Sala el letrado señor González Navas.

Las otras dos causas señaladas ante la Sección segunda, se suspendieron por incomparecencia de los procesados.

QUIA DEL JURISPERITO

Senalamientos para el día 23

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría del señor Aguilar.—Juzgado número 1.—Tribunal de Urgencia.—Robo.—Procesado, José Martínez Sevilla.—Letrado señor Royo Martínez.

Sección segunda de lo Criminal.—Secretaría del señor García Orejuela.—Juzgado de Utrera.—Tribunal de Jurados.—Abuso de desahosados.—Acusado, Francisco García Pérez.—Licenciado don Antonio Ruiz Berdejo.

Juzgado de Utrera.—Tribunal de Derecho.—Hurto.—Procesado, José Livián García.—Defensor, señor Muñoz Martín.

Juzgado de Sanlúcar la Mayor.—Tribunal de Derecho.—Daños.—Acusados, Francisco Coronado y otros.—Licenciado, señor Morales Charvantes.

Sala de lo Civil.—Secretaría del señor Herrero.—Juzgado de Morón.—Divorcio.—Doña Manuela Castilla Vargas con don José López Cortal.—Letrado señor Cañal.—Es parte el ministerio fiscal.

Secretaría del señor Ordóñez.—Juzgado de San Fernando.—Don Antonio Fernández Rodríguez contra doña Carmen Sagrario López y el abogado del Estado.—Incidente sobre pobreza de la parte actora.—Letrado señor Pardo Gil.

Instituto Escuela de Sevilla

El miércoles 23 de los corrientes, a las seis en punto de la tarde, dará un concierto la Agrupación musical F. U. P., con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

«Gavotte», Haendel. «Andante de la sinfonia en sol», Haydn. a) Serenata. b) Aria de la ópera «Don Juan», Mozart.

Segunda parte

Recital de poesías: «A buen juez mejor testigo» (Fragmentos), Zorrilla. «La Nascencia» del «Misión de los Océanos», Luis Chamizo. «Consejos del tío Perico», Luis Chamizo.

Tercera parte

«Posse-pied», Guillet. «Minuet», Böhmerni. «Danza rusa», Tchakowsky. La dirección de la Agrupación correrá a cargo del eminente profesor y reputado maestro don Francisco Villalonga.

Sobre el problema de la construcción

Un escrito al presidente de la Diputación Provincial

Se ha entregado en la presidencia de la Diputación provincial el siguiente escrito:

«La Sociedad de Constructores de obras, domiciliada en Sevilla calle Campana número 10, piso tercero siguiendo las normas que determinan sus estatutos y en cumplimiento de la Ponencia aprobada en su seno, solicita de V. E., que tan dignamente preside la Corporación provincial, el impulsor las obras de construcción en nuestra ciudad y colaborar promulgando la mayor cantidad posible de ellas a la amonación del mencionado problema, dando facilidades y ayudas en los momentos oportunos a convertir en realidad las propuestas siguientes:

Primera. Gestionar de los Poderes Públicos la consignación en los presupuestos próximos de la cantidad precisa para la terminación de las obras de adaptación del Hospital de San Lázaro para tuberculosos.

Segunda. Recabar del rector de la Universidad gestione en Madrid en el ministerio de Instrucción pública la concesión de una cantidad anual, independiente de la gestión que personalmente ha de hacer esta Sociedad para la continuación de las obras del Instituto Anatómico, recomendando la gestión de esta y la anterior obra a nuestros parlamentarios.

Tercera. Proyectar y llevar a la práctica un estudio de conjunto de la reforma del Hospital Central.

Cuarta. Ultimear proyecto Hospital de Utrera y llevar a la práctica la mencionada obra.

Quinta. Terminación de las obras del Manicomio de Miraflores hasta completar el proyecto total del mismo.

Sexta. Ayuda en todo momento a las gestiones que en los organismos oficiales ha de realizar esta Sociedad para dar cumplimiento al acuerdo de su Junta directiva.

Estima esta Sociedad que con los ingresos ordinarios del presupuesto provincial es imposible realizar las obras reseñadas en los apartados tercero, cuarto y quinto, ya que dependen de la labor exclusiva del organismo que tan dignamente preside; pero si pudiera realizarse principalmente las que se refieren al Hospital y Manicomio mediante una operación crediticia; en el Hospital modificando el sistema actual y adaptándolo a las corrientes modernas, hoy ya resueltas en Hospitales extranjeros, y las obras del Manicomio dedicando los ingresos actuales a pago de interés y amortización de la cantidad global que se invertiera en la terminación del mismo.

Es nuestro deseo interesar de V. E., por lo que suplicamos que al llevar al acuerdo de la Comisión gestora esta solicitud pudiera a los dignos gestores sugerirles otras soluciones que completarian la finalidad de defensa, de beneficio colectivo y de servilismo, que es la constante preocupación de esta Sociedad al amparar siquiera la crisis de la construcción en Sevilla.

Atentamente saludan a V. E., cuya vida sea larga y próspera. Sevilla 12 de Mayo de 1934.

Reintegro de préstamos de Crédito Nacional Agrícola

De gran interés para los deudores de préstamos

Hemos recibido para su publicación la siguiente nota:

Por la Superintendencia se ha encomendado a los recaudadores de la Hacienda pública, de las respectivas zonas, el procedimiento administrativo de apremio para el caso de que no se hayan efectuado voluntariamente por los prestatarios el reintegro de sus préstamos a la fecha de su vencimiento.

El periodo ejecutivo de apremio comprenderá dos grados: El primero, de veinte días, a partir del siguiente al de la notificación por los recaudadores e implicará el recargo de un cinco por ciento sobre el principal cuando se trate de particulares y del tres por ciento cuando el deudor sea alguna Asociación, Sindicato o Cooperativa.

El segundo periodo de apremio será declarado automáticamente por los recaudadores pasados los veinte días hábiles de duración del primer grado. Esta declaración llevará consigo el recargo del diez por ciento sobre el principal de la deuda, en el caso de deudores particulares, y del cinco por ciento cuando sean Asociaciones, Sindicatos o Cooperativas.

Los recaudadores han sido autorizados para recibir abonos parciales de los deudores en apremio, concediéndose a éstos un plazo máximo de cuatro años para liquidar sus descubiertos.

Se recomienda a los concesionarios de préstamos del Crédito Agrícola que estén vencidos se apresuren a efectuar su reintegro para no incurrir en las sanciones y gastos que les supondrá el procedimiento de apremio.

El publico escribe

Nos escriben dos asiduos viajeros de los tranvas para protestar de que encontraron el domingo a las once menos cuarto en la parada que hay entre la salida de calle Relator y la Alameda esperando el paso de un tranvía, pues les urgía para solventar un asunto de bastante interés encontrarse en el centro a las once, pasó el coche motor 214 y no sólo no obedeció la señal de parada, sino que aceleró la marcha al pasar por delante de ellos, causándoles perjuicios.

Nos ruegan hagamos llegar la queja a quien corresponda.

Fiesta simpática en la Mutualidad de Viajantes y Agentes G. Merciales

En el domicilio social de la Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes se celebró un acto de verdadero humanitarismo, que enaltece a unos hombres de buena voluntad y a costa de grandes trabajos y constantes desvelos, luchan por conseguir, para prestigio de la entidad a que pertenecen, fundar el Colegio de Huérfanos de la clase.

En el salón de actos se le dió cita el pasado domingo, a las cinco de la tarde, a las señoras viudas y huérfanos de compañeros residentes en Sevilla, así como a los asociados que han suscrito cuotas voluntariamente en favor de esta obra.

El secretario de la entidad pronunció unas frases llenas de cariño hacia los compañeros que se fueron, y ofreciéndose a sus hijos en nombre de la Comisión, para velar por ellos en su desamparo.

A continuación usó de la palabra don Manuel Negri León, quien se dirigió a los pequeños en una alocución breve y sencilla, y les ofreció incondicionalmente el apoyo de la Comisión pro Colegio, hasta tanto pueda convertirse en realidad la idea fundamental de su programa, confiándose en que muy pronto se verán coronados por el éxito sus esfuerzos para lograr la implantación del centro docente que garantiza la educación y el bienestar futuro de aquellos seres sobre los que hoy pesa la desgracia de verse desamparados.

Asimismo dió conocimiento el señor Negri a los señores asistentes de los trabajos efectuados hasta el presente en beneficio de esta idea, que merecieron el general elogio de la concurrencia.

Después, los señores Albac Ordoñez, Calderón Cárdenas, López León, Toribio Fernández y Negri León, miembros de la Comisión pro Colegio, obsequiaron particularmente a las señoras viudas, niños y compañeros que asistieron con pastas, dulces y vino en abundancia, resultando muy simpático y agradable este sencillo acto.

Nuestra enhorabuena a la Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes Comerciales por albergar en su seno a hombres de ideas tan altruistas como es la de fundar este Colegio de Huérfanos, a los que animamos para que en muy breve plazo, y por obra de sus continuos trabajos vean realizado este proyecto humanitario, que tanto bien habrá de reportar a los hijos de los compañeros caídos en la lucha.

MOTORISMO

EL II GRAN PREMIO SEVILLA

Existe gran animación para esta prueba, y tanto es así que el pasado día 19, a las doce de la noche, hora en que quedaba abierta la inscripción, se encontraban en el domicilio social de la entidad organizadora muchos futuros participantes, esperando que llegara el momento para inscribirse, con el fin de poder obtener números bajos, pues como las bases indican que en caso de empate será otorgado el «Gran Premio» por número de inscripción, hubo necesidad de hacer un sorteo para que todos estuvieran conformes.

Esperamos que el próximo día 25, que se cierra la inscripción, con derechos sencillos, alcance el número de inscriptos a más de veinticinco. El Jurado para esta prueba ha quedado constituido de la siguiente forma:

Comisario de salida, don Francisco León Galindo.

Comisario de llegada, don Carlos Sánchez Blanco.

Cronometrador de salida, don Antonio Álvarez Jiménez.

Cronometrador de llegada, don Miguel Melero Núñez.

Control secreto núm. 1, don Rafael Claraso Roca; núm. 2, don Agustín Ventura Díaz, y núm. 3, don Francisco Rodríguez Cuadrado.

Comisarios volantes: Don José Quintana, don José Chaves Nogales, don A. Jiménez y don Eugenio Pérez y Luca de Tena.

La entidad organizadora tiene confeccionado el programa siguiente, para después que se llegue a Huelva:

Una vez que el comisario general de la prueba haya dado por terminada la misma, quedarán los concursantes en completa libertad hasta las tres de la tarde, en que se reunirán en el sitio que se les indique, para marchar todos unidos a visitar la Rábida. Después de esta visita, y con el orden debido, se continuará a Sanlúcar la Mayor, a casa del señor Morillo, en donde serán obsequiados los concursantes, jurados y acompañantes por el Moto Club de Andalucía. A continuación del convite, y con la debida precaución, se continuará a nuestra ciudad.

Acuerdos de la nueva minoría radical democrata

Madrid 22.—El diputado de la nueva minoría radical democrata, hablando de la reunión celebrada hoy, dijo que se había dedicado casi por completo al estudio de las cuestiones parlamentarias pendientes, principalmente las económicas.

Se habló del debate sobre materia presupuestaria que inició el viernes pasado el señor Calvo Sotelo, acordándose que interviniera el señor Lara, si lo cree conveniente, para determinar los puntos de vista de la minoría, que es absolutamente opuesta a la política de autorizaciones para el aumento de gastos que se está llevando a cabo.

Se trató también de la posición del grupo cuando llegue la votación de equívocos para el proyecto de

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

El caso como diputado del general Cabanellas

Madrid 22.—El general don Miguel Cabanellas, antes de tomar posesión de su nuevo cargo de inspector general de Carabineros, envió la renuncia de su acta de diputado por la provincia de Jaén, al presidente del Congreso, quien dió cuenta de ella en la sesión de ayer.

El general Cabanellas, que recibió muchas felicitaciones por su nuevo cargo militar, visitó al presidente de la Cámara para despedirse y rogarle que cuanto antes sometiera a la aprobación del Parlamento el dictamen sobre el aumento de sueldos a los carabineros.

Una proposición de la minoría monárquica

Madrid 22.—La minoría de Renovación Española ha presentado una proposición pidiendo se someta a urgente tramitación el proyecto de ley de «Reforma agraria» que hasta tanto que eso se haga, cesen las incautaciones de fincas rústicas de particulares.

En síntesis: Revisión de la ley ó aplicación relativamente ordenada de su precepto, que no entrafie la explotación ó el despojo a los particulares.

Y para mejor demostrar la imparcialidad de esta proposición, ajena a miras partidistas, aceptan en principio, como base del dictamen, que en su día pueda ser discutido por la Cámara, el proyecto presentado por la minoría popular agraria en 25 de Enero de 1934.

Un diálogo entre los señores Cabanellas y Largo Caballero

Madrid 22.—El señor Largo Caballero se acercó al general Cabanellas, que se hallaba en un grupo de diputados, y le dijo: «Se nos ha uido usted al monte. A lo que replicó el general: «Yo no soy más que carabnero. El señor Largo Caballero repuso entonces: «Allí nos encontraremos. El señor Cabanellas terminó de esta manera: «Yo he cerrado mis actividades políticas. Yo no soy más que un soldado, para lo que disponga la nación.»

Banquete suspendido

Madrid 22.—El Gobierno ha suspendido el banquete organizado para el día 27 por Renovación Española, en honor de los amnistiados.

La Junta provisional del partido radical democrata

Madrid 22.—La Junta provisional del partido radical democrata la formarán:

Presidente, el señor Martínez Barrio; vicepresidentes, los señores Barro y Torres Campaña; secretario, el señor Mateos Silva, diputado a Cortes; tesoroero, Díez Pastor, diputado a Cortes, y vocales don José Rebollo, destacado republicano histórico; don Pedro Rico, alcalde de Madrid; don Arturo Martín de Nicolás, director general dimisionario de la Denda; don José Miñones, diputado a Cortes; don Alvaro Pascual Leone, diputado a Cortes, y don Antonio Rodríguez de León, gobernador dimisionario de Ciudad Real.

Comentarios de un periódico a la actuación del señor Gil Robles

Madrid 22.—De «Luz»: Persona que nos merece absoluto crédito, nos refiere algo que no es peregrinidad precisamente lo que nos produce, porque estamos en el secreto, como lo están ya todos los españoles:

«Hace aquí el hecho en dos líneas: «Hoy pocas noches cenó el señor Gil Robles con un amigo, y cenando éste la poca cordialidad que existe aparentemente entre la Ceda y los monárquicos de Renovación Española, el primero le dió la siguiente explicación: «Es igual, ellos van por un camino y nosotros por otro; pero los dos perseguimos la misma finalidad.»

«Está claro? ¿Hace falta decir cuál es esa finalidad? Pocas noches después, el señor Gil Robles cenó íntimamente con el señor Calvo Sotelo, según nos dice el mismo informador: Esta segunda noticia podrá sorprender a quienes hayan creído sinceramente las manifestaciones de la Ceda, cuando procuró zafarse de toda responsabilidad por el planteamiento del debate iniciado por el señor Calvo Sotelo; pero no a quienes veamos claramente a dónde apunta el jefe de los cedistas y rey de las declaraciones ambiguas.

Por algo tola la actuación del señor Gil Robles es del género ambiguo: Como es del género tonto creer, que con ello pretende servir mejor a la República. Gil Robles sabe mejor que nadie que por todas partes se va a Roma y a Roma va. Lo de menos para él es el camino.

Acuerdos de la nueva minoría radical democrata

Madrid 22.—El diputado de la nueva minoría radical democrata, hablando de la reunión celebrada hoy, dijo que se había dedicado casi por completo al estudio de las cuestiones parlamentarias pendientes, principalmente las económicas.

Se habló del debate sobre materia presupuestaria que inició el viernes pasado el señor Calvo Sotelo, acordándose que interviniera el señor Lara, si lo cree conveniente, para determinar los puntos de vista de la minoría, que es absolutamente opuesta a la política de autorizaciones para el aumento de gastos que se está llevando a cabo.

Se trató también de la posición del grupo cuando llegue la votación de equívocos para el proyecto de

elevación de las tarifas ferroviarias y a reserva de lo que se pueda acordar en momento dado, puesto que este «quórum» tendrá carácter político, y para cuya decisión se dió un voto de confianza al señor Lara, se acordó dejar a los diputados en libertad de acción para que voten, según su criterio.

Se dió cuenta de que se piensa celebrar una reunión de minoría republicana de izquierda para determinar su posición en esta votación, y a esa reunión concurrirá la minoría del partido radical democrata, aunque se abstendrá de opinar, pues no es partidaria de derribar al Gobierno por un efecto de palabras.

MADRID

SOBRE EL PARADERO DE UN DETENIDO

Madrid 22.—Hace más de ocho días fué detenido en Córdoba Carlos Iglesias, acusado de atentar contra un fabricante de camas.

Fuó trasladado a Madrid. Últimamente estaba en la Dirección de Seguridad pero sus familiares no saben ya donde se encuentra. Ante la falta absoluta de noticias acerca del detenido, y suponiéndose que se trata de algo anormal, la familia está alarmada y ha denunciado el caso a la Prensa.

ATACADOR CONDENADO

Madrid 22.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a la pena de diez años de prisión a José Marguenda, detenido hace unos días cuando en unión de otros tres individuos, que se dieron a la fuga, atracaba en una tienda de la calle Santa Engracia.

LAS MEJORAS DE LOS CARABINEROS

Madrid 22.—El señor Cabanellas ha manifestado a «Heraldo de Madrid», refiriéndose a la situación de los carabineros, que las Cortes, que conocen todos los detalles de los carabineros, concederán las mejoras que son de justicia.

UNA DISTINCION AL SR. LERROUX POR LA OCUPACION DE IFNI

Madrid 22.—Esta mañana, en el domicilio del señor Lerroux, se ha celebrado el acto organizado por el Centro Comercial Marroquí para hacer entrega al ex presidente del Consejo de una medalla con memorativa de la ocupación de Ifni. El acto resultó muy simpático.

El señor Lerroux agradeció el pergamino que se le entregaba, no sólo por lo que en sí es y representa, sino también porque en realidad puede decirse que es la única demostración pública de que una parte de la opinión española ha sabido comprender toda la importancia que para la nación tiene la ocupación definitiva de Ifni.

COLISIONES ENTRE HUELGUISTAS Y ESQUIROLES

Minneapolis 22.—Han resultado treinta personas heridas en el Mercado Central de esta ciudad, cuando un millar de conductores de camioneros que se hallan en huelga se pelearon con los conductores de otros gremios que intentaban pasar con sus camioneros, a pesar del bloqueo realizado por los huelguistas.

También se produjo un encuentro entre cinco mil de los conductores huelguistas y otro grupo de esquirolas en las afueras de la ciudad, encuentro que resultó casi una batalla.

Han sido movilizados 1.500 hombres de la Policía especial, después de lo cual el gobernador ha publicado un aviso, en el que hace saber a los huelguistas y a los patronos que no tolerará batallas que puedan hacer peligrar la vida de los ciudadanos.

Los precios de las verduras y comestibles han subido de repente, debido a la huelga.

SUELTA DE PALOMAS-CORREO

Lisboa 22.—La sociedad colombófila de Oporto hizo ayer una suelta de palomas-correos a Barcelona. Las primeras en llegar fueron las de don Emilio de Sosa, que hicieron el recorrido Oporto-Barcelona en 19 horas y 43 minutos, batiendo por cuatro horas de diferencia la marca anteriormente establecida.

ESTRAGOS DEL CALOR EN NORTEAMERICA

Chicago 22.—El calor sofocante está causando nuevos daños en las cosechas que han sufrido tanto debido a la sequía en una decena de Estados.

En Omaha y en Dubeque el termómetro ha subido casi a 33 grados centígrados y en esta ciudad está a treinta y dos. Un agente de Bolsa ha estimado que los granjeros están perdiendo trigo a razón de un millón y medio de «Bushels» diarios.

EL 15 DE JULIO EMPRENDERÁ EL AVIADOR SARABIA EL VUELO MEJICO-SEVILLA

Méjico 22.—El aviador Sarabia Cortes ha fijado la fecha definitiva para su vuelo, sin escalas, de ciudad de Méjico a Sevilla en el día 15 de Junio.

Hizo resaltar que al advenimiento de la República, se le atribuyó la cartera de Estado, quizás para tenerle relegado de la política, pero que, atontadamente, en ese departamento, lo mismo que luego en Ginebra, pudo apreciar lo que representaba España en el concierto internacional y lo que a su vez podía realizar asociándose al estudio de todos los problemas.

Por último, dijo que lo único que podía agradecerse era la oportunidad con que había llegado a la ocupación, merced también al esfuerzo personal de una personalidad de tan relevantes méritos como el coronel Capaz.

UNA CONFERENCIA DEL CULTO PERIODISTA SR. VERA

Madrid 22.—Esta noche ha dado una conferencia el redactor de «El Liberal» don Francisco Vera, en la Asociación Feminina de Educación Cívica.

Disertó sobre el tema «La conciencia como garantía de paz, y después de estudiar la evolución de la guerra a través de la historia hasta la crisis actual de la S. D. N., y de analizar el fracaso de todos los sistemas, para construir el edificio de la paz, sostuvo que en la ciencia puede estar la solución del problema, porque se encuentra en condiciones de codificar la moral, creando sentimientos nuevos, que sean el móvil de una acción colectiva, que engendre una psicología internacional, análoga a la psicología profesional y haga imposible la guerra.

Las damas que asistieron a la conferencia aplaudieron calorosamente al conferenciante.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Madrid 22.—Han sido denunciados por el fiscal los periódicos «La Epoca» y «El Socialista».

DEL ATENTADO SOCIAL CONTRA EL MECANICO DE LOS TALLERES ESPUNES

Madrid 22.—La Policía ha practicado varias detenciones relacionadas con el atentado social de esta mañana.

LO QUE CAUSO EL FORMIDABLE INCENDIO EN CHICAGO

Chicago 22.—De las investigaciones sobre el incendio, se ha comprobado que fué producido por una colilla de cigarrillo, arrojada casualmente, desde un automóvil. Se estima que los destrozos en diez millones de dólares, aunque los daños están cubiertos por seguros.

SOBRE LA CONFERENCIA CELEBRADA POR LOS SEÑORES BARTHOY Y LITVINOFF

París 22.—La entrevista que los señores Barthoy y Litvinoff celebraron en Ginebra ha de tener, según parece, grandes repercusiones en la política mundial del futuro.

Se afirma, por lo pronto, que la sesión final de la Conferencia del desarme se celebrará una semana antes de lo que se esperaba, y en el interés de Francia no está ya en la cuestión de los armamentos, sino en la reconstrucción del mapa diplomático europeo de pre guerra. Los observadores políticos subrayan la ansiedad que el señor Litvinoff demuestra en el desarrollo de su gestión para el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones; ingreso que por causas fácilmente explicables interesa vivamente a la política internacional de Francia.

Existe la esperanza de que una labor diplomática rápida y discreta cristalice en el ingreso de Alemania y de Rusia en la Sociedad de Naciones.

ATENEO

Convocatoria

# Indicador Económico

Diez céntimos por palabra  
Pago anticipado

## MEDICOS

Venéreo, sífilis, mates secrotos, orina, piel, matris. Dr. Olate, especialista. Mata, 14.

**AGUAS**  
¿Queréis estar sanos? Bebed agua «La Campañita», Marmolejo. Teléfono 24.163.

## ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.500 pesetas de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos lujosos 25 y 30 dólares. Juan Cotarelo, 5, Triana.

Piso principal, cuarto baño, 150 pesetas. Blázquez, 2/10.

Piso, Jauregui, 5.

Arriendo casas. Razón, Palmas, 81.

Arriendo habitación caballero, baño, teléfono, sólo dormir. Palmas, 71, principal.

Arriendo barato buen taller mecánico, garage, con seis jaulas en Utrera. Informes, San Pablo, 43. Sevilla.

Piso moderno, 100 pesetas. España 16, Oriente 103.

Accesoria vivienda y sótano. Juan del Castillo 10.

Punta Umbría arrienda-se chalet amueblado. Razón, Plaza Argüelles, 19.

Arriendo, cambio chalet Alcañal Guadaira, por casa Sevilla. Pedro Domínguez. Teléfono 25.578.

Piso entresuelo, céntrico. Cuesta Rosario, 46.

Arriendans balcones ver carretas altos Café Ideal, y piso vivienda cuarto baño.

Arriendo casa Alcañal, tres.

Precioso piso todo confort. Razón, Alejo Fernández, 2, portería.

Alquiler partidos baratos Peral, 36.

## VENTAS

Colonia Oriental, 3.500 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Liquidación fonda. Sillería, camas, lavabos, bañera, otros muebles. Pedro Miguel, 18.

Se vende chalet. Informarán Vía Imperia, calle tercera, esquina 17. Nervión.

Vendo 6 hipotecas dehesa Alcañal. Escríbeme, 7, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Máquina Singer, bobina central, Menjíbar, 3.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol, Tetuán, 33.

Véndese magnífica casa situada en la plaza principal de El Pedroso, pintoresco pueblo de clima insuperable, verdadero sanatorio, próximo Sevilla, buena comunicación por carretera y ferrocarril. Informes, Francos, 19-21.

## Calés buenos, Marciano. Lneros, 6.

Liquidación máquina de escribir baratísima. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Automóviles seminuevos, verdaderas ocasiones. Chevrolet, cerrados, cuatro puertas, 3.500 pesetas; Whippet, cerrado, 1.250; Dodge, 1.000; Oakland, 600; otros muchísimos más, toda prueba. Crespo, Arenal.

Medias cine, par 3,90, tres pares 11 pesetas, docena 42 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Liquidación de máquinas fotográficas y accesorios. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Vendo casa. Alhóndiga, Llave, 54.

Máquina Singer, bobina, 35 duros; otra industrial. Azafrán, 39.

Escopetas varias marcas se liquidan. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Citroen 5 HP cabriolet desmontable. Alejo Fernández, 5, Martinez.

Casas desde 6.000 pesetas, 40 por ciento entrada, resto 60 meses. Solares a plazos y al contado. Bella Vista. Venta Felipe.

Calcolines La Llave por 2.25, tres pares 6 pesetas, docena 23 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Pianola con rollos y cuadros antiguos. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Máquina escribir carro grande baratísima. Moret, tres.

## OFERTAS

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivos. Miguel Escámez. Anarreda, 64.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Piel, Análisis de sangre. Fimosis. Dr. Bermejo. Consulta 2 a 4. Económica 6 a 8. Trajano, 24.

600-1.000 mensuales representantes haciendo o circulares, direcciones, trabajos manuales. Apartado 618, Madrid.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Traspaso acreditado restaurant-bar muy céntrico. Facilidades pago. Informe, teléfono 24.100.

Niquelado, cromado, platinado, dorado, últimos adelantos. Casa Crespo, Guadalupe, 4. Teléf. 27.441.

Limpian trajes caballeros 6 pesetas. Castellar, 42.

English, Francés, Sarras Patronas, 40.

Traspaso taberna, facilidades. Pagés del Corro, 117.

Se limpian mascotas, sombreros de paja, China, 25, baulería.

Talleres reparaciones toda clase máquinas escribir, teniendo existencia piezas para todos modelos. Trabajo esmerado y económico. Abonos de limpieza a domicilio en 12 pesetas anual. Carlos Schiffer. Cuesta del Rosario 5, Teléfono 25.746.

## DEMANDAS

Local para pequeño almacén lo más próximo calle Sierpes y precio reducido, se precisa. Escríbeme: J. J. Agencia Macho, José Rizal, 18.

Negocio. Necesito persona disponga de algún capital administrado por él mismo, con todas garantías y obtendrá gran beneficio. Escríbeme Ruiz, Anuncios Macho.

Necesito socio 1.500 pesetas, ganarán 300 diarias. Sánchez, Barco, 2.

Obreros varios oficios destajo necesario. Escríbeme contestación P. Sobral, Juan Mená, 34, Valencia.

## Lecciones Inglés económicas. América Palace. Casa C. cuarto derecha.

Traspaso peluquería acreditada precio módico. Razón Torrijano, 23.

Destinos públicos. 4.000 Seguridad, ordenanzas ministerios, porteros 3.000 pesetas; Asalto, civiles, 3.600. Carteros, peatones, vigilantes 4.000, otros varios, con y sin examen. Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informaros.

Formalismo ingeniero francés 33 años, relación formalmente con señora 6 años sin hijos, misma edad, morenísima, buena presencia, sentimientos nobles, desinteresada. Congeniamiento, unión posible. Escríbeme Berry, abombé P. O. P. 13, rue Médicis, París. Aventureras absténganse.

Interesante. Don Rafael Villegas Gil, esportman, propietario y jefe de Administración civil, con extensa técnica agrícola e industrial, entrara en formales relaciones para casarse civilmente con dama española e extranjera de posición desahogada y virtud sin tacha y edad mínima cuarenta años. La correspondencia al interesado, calle Argote de Molina, número 7, Sevilla.

Señoras: Pepe, antiguo dependiente de Antonio, ofrece su nuevo salón Boteros, 27, Alfalfa. Permanente, diez pesetas.

Joven ofrécese para oficina ó como dibujante lineal, buenas aptitudes y pocas pretensiones. Escríbeme Fler, Anuncios Macho.

## Regimiento de Artillería Ligera núm. 3

A las once horas del día 28 del actual se verificará en el cuartel que ocupa este Regimiento la venta en pública subasta, por puja y a la llana, de un caballo de desecho que tiene el mismo. Sevilla 19 de Mayo de 1934.

La experiencia demuestra que los

## Chocolates y Dulces, Matías López

Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del C. 31.—Teléfono, 80.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Teléf. 23.130. Consulta a las tres.

## RAPIDO ALGECIRAS

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca.

Este servicio enlaza con los vapores a Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus de La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.630. De Algeciras, 13.30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

## Automóviles del Condado

LÍNEA DE VIAJEROS Empresa Antonio Jiménez

Variación de horario: Salida de Almonte, 7 mañana y 11.30 y 16.15 tarde. Salidas de Sevilla, 9.45 mañana y 18.15 tarde. Salidas de Alcañal con enlace, 8.15 mañana y 13.30 tarde. Salidas de Sevilla, con enlace, 9.45 mañana y 18.15 tarde. Salida de Hinojos, 7.15 mañana. Salida de Sevilla, 18.30 tarde.

Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6. Teléfono 22.423.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Mierva por la carretera nueva entre Ecija, La Lluissiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde. Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 1.30 de la tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.463.

## Camas a peseta. Virgenes, 16.

Habitación exterior dos amigos ó matrimonio, estable, pensión módica. Cuarto baño. Corona, 9.

## Primera MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP. ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción ó materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE: Crédito Bihaino Adriano, 24 SEVILLA

## Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarrage intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarles serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Coloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

## Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid."



**Soloso**  
LABOR NARANJA

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid."

**¿SE CURA LA EPILEPSIA?**  
OPINIONES DE EMINENTES MEDICOS

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación número 115 Q, 30 Bourverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

## Empresa de Automóviles Rafael Diaz Paz

Servicio diario de viajeros Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete, Estera Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla a las 7.30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arabal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete y Estera, con salida de Sevilla a las 5.30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arabal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las seis de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

## ALGECIRAS-SEVILLA Y VIVERSA

Autocar de gran lujo Studebaker en cinco horas La Valenciana

Salida de Sevilla, a las siete.

Salida de Algeciras, a las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Bañ. Lanza, Xauen, Arcin, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifa y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

## SEVILLA - HUELVA AUTOCARS

Salidas de Sevilla, 9 m., 11.15 y 18.

Huelva-Sevilla, 7.30, 11 y 17.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Bañ. Lanza, Xauen, Arcin, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifa y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

**COMPRE**

**AIGLON**  
AUTO-OIL

**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 70

# CAROLINA INVERNIZIO

## Los Misterios de María La Roja

### EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci. — Mallorca, 166. — Barcelona

—¿Qué tanto amaba y las estrechó sobre su corazón?

—¡Ah! — balbució vivamente conmovido—. Si la salvara usted, si salvara usted a mi pobre hija... nada le puedo dar; pero mi vida me pertenece.

—¿Pobre María! ¿Usted olvida cuánto ha hecho por mí!—dijo Luciano, besando conmovido a la vieja, que se estremeció y se sintió desfallecer—. Yo salvaré a Rafaela, se lo juro; y el día que de nuevo la lleve a sus brazos, será el más hermoso de mi vida, y aquel en que la pedirá su mano.

María inclinó tristemente la cabeza.

—Con tal que—repuso María—el infame que la ha rapto no tenga tiempo de deshonrarla...

Al oír esto, lanzó Luciano una terrible exclamación, y cogiendo un puñal con mango de ébano que estaba entre otros objetos encima de la mesa, lo levantó diciendo: —¡No me lo diga usted! No me lo diga, María, porque, si ve usted este puñal? Si hubiese ocurrido alguna desgracia así, lo hundiría en el pecho del miserable!

María, asustada, estaba a punto

de contestar, cuando regresó Luciano.

Mientras éste entraba en el gabinete de su amo para cumplir su mandato, Luciano estrechó una vez más la mano de la vieja.

—Hasta la vista, María; tranquilícese usted; si puedo, esta noche la llevaré alguna noticia ó se la mandaré por conducto de una persona de confianza.

María juntó las manos.

—Sea usted prudente, Luciano—dijo en tono de súplica—; temo por usted...

—No tema; sé lo que he de hacer.

El gallardo mozo y la modesta anciana bajaron juntos la escalera; pero al llegar a la puerta se separaron.

María resndió tristemente al camino de su casa. Luciano subió al coche y dijo al auriga, que había bajado del pescante y abierto la portezuela:

—Volando, al palacio de Rocabrana; y si vas en cinco minutos te doy cinco pesetas de propina.

El cochero, seducido por la promesa, subió como un rayo al pescante, y tanto tiró de la rienda del

Luciano le siguió.

La condesa se encontraba en su cuarto-toador y acababa apenas de vestirse cuando el camarero anunció a Luciano de Santarosa.

—Hágalo pasar aquí, en seguida!—exclamó Leonia radiante de satisfacción y levantándose de la butaca, donde se había negligente acomodado.

El joven, que había oído las palabras de la condesa, entró sin vacilar. El camarero se retiró y Leonia corrió al encuentro de Luciano, echándole los brazos al cuello y besándole con expansión.

—¿Qué grata sorpresa!—exclamó—. ¿Vienes a almorzar conmigo?

—No, Leonia...—contestó el joven, besándola—, no puedo en trenarme, y asunto gravísimo me conduce a tu lado.

La condesa se emocionó y miro le atenta, y entonces se apercibió de la alteración de las facciones de Luciano y del desorden de su indumentaria.

—¿Qué tienes?— exclamó—. ¿Qué te ha sucedido?

—A mí, nada; pero si a un mi amigo—balbució Luciano—, y he venido a verte para saber...

—¿Qué? Habla, Luciano.

—Quería saber la dirección del barón Vampa, ¿verdad?

—¿Qué? Habla, Luciano, ¿verdad?— exclamó—. ¿Qué? Habla, Luciano, ¿verdad?— exclamó—. ¿Qué? Habla, Luciano, ¿verdad?— exclamó...

—¿Sabes, al menos, la dirección del marqués?

—Se lo preguntaré a José; espera.

Esto diciendo, tiró con fuerza de la campanilla y comparó el criado que había introducido a Luciano.

—Mándame en seguida a José—dijo Leonia.

El criado no se movió.

—El mavordomo ha salido, señora condesa—contestó.

Leonia golpeó el suelo con el pie, con impaciencia.

—¿Y sólo José—exclamó en voz alta—sabe dónde vive el marqués de Cántaro?

—Y yo.

—¿Tú? Habla, pues!

—El marqués de Cántaro vive cerca de la puerta de San Galo; pero no sé precisamente la casa.

—Gracias, Luis, gracias.

El camarero salió.

—Te dejo, pues, Leonia; yo tengo un minuto que perder.

—Y tampoco quieres decirme lo que te lleva a casa del barón Vampa?

—No voy por mí, voy por un amigo. Créelo, Leonia; se trata de un asunto grave... del que ahora no puedo hablar. Cuando lo sepas, me alabarás y agradecerás.

—Ve, ve, amigo mío... no te pregunto más. A la vuelta me lo contarás todo, porque supongo que volverás. ¿No es eso?

Luciano de Santarosa, para no perder más tiempo, no vaciló en contestar.

—Sí, Leonia; te lo prometo.

Ella le besó en los labios y le tendió la mano, que Luciano estrechó con afecto.

—¿Quieres mi coche, Luciano? Haré enganchar en seguida.

—No, gracias; tengo un simón que me espera. Hasta la vista.

El joven besó otra vez a Leonia; luego salió corriendo del gabinete.

—¿Qué puede tener?—dijo entre sí la condesa—. Nunca le vi tan agitado y descompuesto. Volviera, me lo ha prometido... y entonces lo sabré todo. Luciano no puede guardar secretos para mí, que tanto le quiero.

Luciano subió al simón y dió al cochero la dirección del marqués de Cántaros.

—Con tal que esté en casa—dijo para sí—, y con tal que sepa dónde está el barón... Porque estoy convencido de que éste es el rapto de Rafaela; y apostaría cualquier cosa a que el agente del rapto, el instrumento, ha sido el hombre aquel conocido por el Pillete. No pudiendo poseer a Rafaela, y para vengarse, tal vez, de la inocente criatura, y sobre todo del chiquitín, la ha vendido traidoramente. El barón debe de estar lleno de oro...; Y si no le encuentro, ¿y si nadie supiera darme la dirección del extranjero? Entonces iré en busca del Pillete; es importante, es decisivo que yo encuentre a uno u otro. ¡Oh! ¡Rafaela! ¡Angel mío... mi único amor! ¿Dónde estarás en estos momentos?

Poco después el simón se detuvo frente a la villa que habitaba el marqués de Cántaros. El portero no estaba, y Luciano pudo subir libremente la escalera. Al llegar al primer piso, tropezó con un criado.

—¿El marqués de Cántaros está en casa?

—Sí, señor; está almorzando.

—¿Quieres que te haga el obsequio de pasarte mi tarjeta? He

de verle un momento para un asunto importantísimo.

El doméstico permaneció cohibido.

—Lo intentaré, caballero—dijo—; pero cuando el señor marqués está a la mesa con la señorita no quiere que nadie le moleste. ¿Si al señorito le es igual hablar con el secretario...?

—¡Bien!

El doméstico le hizo atravesar el recibidor y le introdujo en un gabinete que parecía un despacho.

—Séntese y hágame el obsequio de su tarjeta. Voy a avisar al secretario.

Después de un momento, un joven simpático, vestido de negro, entraba en el despacho, Luciano, que se había sentado, hizo ademán de levantarse; pero el joven, cortesmente, no se lo permitió.

—En qué puedo ser a usted útil, caballero?

—Verdaderamente—contestó Luciano—, deseaba ver al marqués, con el cual nos hemos encontrado varias veces; pero el camarero me ha dicho que está almorzando.

—Cierto, pero si se trata de algo urgente, iré yo en persona a avisarle.

—Gracias por su amabilidad; pero tal vez usted mismo pueda complacerme.

—Usted dirá.

—Se trata únicamente de saber la dirección del barón Vampa. Una ligera sonrisa apareció en los labios del secretario, y dijo: —Precisamente el señor marqués momentos antes se lamentaba de no tener noticias del barón.

Luciano hizo una mueca de desagrado.

—¿Se habrá marchado de Florencia? ¿preguntó con interés, sabiendo que el barón se

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (39,2, 30,0, 17,5).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Epifanio, mr.

JUBILEO.—RR. de la Encarnación

Le ha sido aceptada la dimisión al gobernador de Sevilla

Para sustituirle será nombrado don Luis Armiñán

Madrid 22.—Esta tarde llegó al Congreso el gobernador civil de Sevilla, señor Díaz Quiñones, el cual celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid 22.—En el Consejo de ministros, el de Justicia dió cuenta ya detallada de la orden ministerial que ha redactado, para que la ley sobre la usura que en el mundo jurídico se conoce por la ley Azcárate, sea aplicada por los Tribunales de Justicia severamente, ya que con arreglo al código penal reformado, la usura se convierte en un delito.

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno los acuerdos del Consejo de hoy, en relación con materias internacionales, y dijo que habían quedado aprobadas las instrucciones que se envían a la representación española en la Sociedad de las Naciones para su actuación en la Conferencia del desarme.

De madrugada en Gobernación

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Me han visitado el presidente de la Cámara de Comercio y el de la Cámara de la Industria para expresarme la protesta de estas organizaciones contra el criminal atentado de que ha sido víctima un jefe de la fábrica de metales de España.

Yo, que he recorrido a pie casi todos los días muchas calles de Madrid—siguiendo diciendo el señor Salazar Alonso—, he visto el espectáculo que ofrece la venta ambulante, incluso en la Puerta del Sol, en donde ha llegado a constituir un verdadero problema de orden público, y a pesar de las medidas adoptadas por el alcalde de Madrid, que prometió acabar con este problema.

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

Después de la discusión del dictamen relativo a la ley de términos, continuó el debate económico, interviniendo el ministro de Hacienda, que lanzó graves cargos contra la actuación del señor Calvo Sotelo al frente de dicho departamento

Madrid 22.—Empieza la sesión a las cuatro y veinte. Hasta como diputados hay en los escaños.

ORDEN DEL DIA

La derogación de la ley de términos

Después continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley derogando la de 9 de Septiembre de 1931, llamada de términos municipales.

Después de la lectura a varios tratados de trabajo con jornales de cinco pesetas en ocupaciones, a las que se les ha señalado una remuneración de diez pesetas en las bases de trabajo.

Impugna después el señor Romero Solano los propósitos de derogación de la ley de términos municipales, porque es una garantía y una protección considerable para los obreros del campo.

El señor González Ramos defiende otra enmienda del señor Zapata. Cree que aunque se derogue la ley los socialistas quieren tener una garantía de que se respeten sus salarios dignos que no sean jornales de hambre.

El señor Alonso (don Bruno) defiende otra enmienda. Empieza recordando las palabras del padre Gafo, quien dijo que le daba vergüenza de que los que se llamaban católicos tratasen de derogar una ley que, aunque hecha por un ministro socialista, sólo beneficiaba a los humildes trabajadores del campo.

debe derogarse aún por la razón de que no están funcionando los órganos del trabajo en el campo.

El debate económico

Intervención del ministro de Hacienda

Se abre el debate y se entra en el debate político-económico. Usa de la palabra en primer término el ministro de Hacienda.

El señor Marraco comienza diciendo que el pasado día, y ante la proposición del señor Calvo Sotelo, creía que el grupo se limitaría a un ofrecimiento de apoyo a la gestión económica y austera de la República; pero sin haber podido suponer en la osadía que representa criticar una labor austera y fundamental en el régimen actual, que no admite comparación alguna con la que se llevó en los funestos años de la monarquía.

El presupuesto actual alcanza una cifra de 4.600 millones de pesetas, y con las agravaciones por pago de las deudas de la Dictadura se aumentaría en cien millones.

Madrid 22.—La opinión general, al comentar el discurso del señor Calvo Sotelo, era la de que en su discurso el ex ministro de Hacienda de la Dictadura había bajado mucho de tono, convirtiéndose de acusador en acusado. Su posición fue de excusa. En el párrafo final, de lo que no quiere nada con el pasado, se interpretó en el sentido de que quiere desligarse de pasados compromisos.

Madrid 22.—Comentando varios diputados agrarios y de la Ceda el discurso del señor Calvo Sotelo, decían que el ex ministro de la Dictadura siempre se basa en teorías, en las que sólo predomina el sofisma.

Estimo que fué una equivocación de cuestión de un régimen que pudo sanear la Hacienda pública.

Un incidente ruidoso

Después de lo relatado, ahora nos encontramos con que la Telefónica nos impone su criterio.

El diputado dictatorial protesta, y el ministro de Hacienda le replica diciendo: Yo se lo demostraré a su señoría. En la Cámara hay un expediente, que he tenido que consultar, y del que se pueden desprender responsabilidades penales.

Rectificación del Sr. Calvo Sotelo. Rectifica el señor Calvo Sotelo, quien comienza protestando de que el ministro haya dirigido cargos contra él y haya sacado un expediente que estuvo en la Cámara, en posesión de plenos poderes de sus juzgadores, por haber entendido en él la Comisión de Responsabilidades.

Madrid 22.—La opinión general, al comentar el discurso del señor Calvo Sotelo, era la de que en su discurso el ex ministro de Hacienda de la Dictadura había bajado mucho de tono, convirtiéndose de acusador en acusado.

EL AUXILIO ECONOMICO A SEVILLA

Gestiones de la Comisión municipal

Madrid 22.—La Comisión municipal que gestiona la ayuda del Estado a Sevilla, ante la orientación que parece a ver en la fórmula que se prepara para resolver el grave problema de la Hacienda de aquel Ayuntamiento, por la liquidación de las deudas emitidas para sufragar los gastos impuestos por la obra nacional de la Exposición, ha intensificado en estos días sus trabajos para intentar que el asunto se plantee y resuelva en sus verdaderos términos, y más de acuerdo con las aspiraciones de Sevilla.

Madrid 22.—También fué muy comentada en los pasillos la frase del ministro de Hacienda, señor Marraco, quien en una interrupción al ex ministro de la Dictadura, le dijo lo siguiente: —Lo primero que tiene S. S. que hacer es devolver el dinero de la suscripción, que eso sí que es inmorale e intolerable.

El monopolio se perdieron más de treinta millones de pesetas. El empréstito en libras de la casa Roschild costó al Estado más de veinte millones de pesetas, y así sucesivamente podríamos ir enumerando caso a caso.

Rectificación del Sr. Calvo Sotelo

Rectifica el señor Calvo Sotelo, quien comienza protestando de que el ministro haya dirigido cargos contra él y haya sacado un expediente que estuvo en la Cámara, en posesión de plenos poderes de sus juzgadores, por haber entendido en él la Comisión de Responsabilidades.

Madrid 22.—También fué muy comentada en los pasillos la frase del ministro de Hacienda, señor Marraco, quien en una interrupción al ex ministro de la Dictadura, le dijo lo siguiente: —Lo primero que tiene S. S. que hacer es devolver el dinero de la suscripción, que eso sí que es inmorale e intolerable.

Madrid 22.—También fué muy comentada en los pasillos la frase del ministro de Hacienda, señor Marraco, quien en una interrupción al ex ministro de la Dictadura, le dijo lo siguiente: —Lo primero que tiene S. S. que hacer es devolver el dinero de la suscripción, que eso sí que es inmorale e intolerable.

Madrid 22.—También fué muy comentada en los pasillos la frase del ministro de Hacienda, señor Marraco, quien en una interrupción al ex ministro de la Dictadura, le dijo lo siguiente: —Lo primero que tiene S. S. que hacer es devolver el dinero de la suscripción, que eso sí que es inmorale e intolerable.

Una frase del Sr. Marraco, comentadísima

Madrid 22.—También fué muy comentada en los pasillos la frase del ministro de Hacienda, señor Marraco, quien en una interrupción al ex ministro de la Dictadura, le dijo lo siguiente: —Lo primero que tiene S. S. que hacer es devolver el dinero de la suscripción, que eso sí que es inmorale e intolerable.

Madrid 22.—También fué muy comentada en los pasillos la frase del ministro de Hacienda, señor Marraco, quien en una interrupción al ex ministro de la Dictadura, le dijo lo siguiente: —Lo primero que tiene S. S. que hacer es devolver el dinero de la suscripción, que eso sí que es inmorale e intolerable.

Madrid 22.—También fué muy comentada en los pasillos la frase del ministro de Hacienda, señor Marraco, quien en una interrupción al ex ministro de la Dictadura, le dijo lo siguiente: —Lo primero que tiene S. S. que hacer es devolver el dinero de la suscripción, que eso sí que es inmorale e intolerable.

El señor Prieto, y ataca a éste porque para defender nuestra divisa gastó 54 millones de pesetas. (Protestas.) Lo que hizo a la peseta bajar rápidamente fué, no la dictadura, sino el desorden social.

El Cuerpo de subalternos del Ejército

Un proyecto que modifica la llamada ley Azaña

Madrid 22.—El ministro de la Guerra ha leído a las Cortes un proyecto de ley, que modifica la creación del Cuerpo de suboficiales y sargentos, del señor Azaña.

Madrid 22.—El ministro de la Guerra ha leído a las Cortes un proyecto de ley, que modifica la creación del Cuerpo de suboficiales y sargentos, del señor Azaña.

Madrid 22.—El ministro de la Guerra ha leído a las Cortes un proyecto de ley, que modifica la creación del Cuerpo de suboficiales y sargentos, del señor Azaña.

BOLSA

MADRID 22

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos) and values (70,65, 100,60, 561,00, 48,50, 37,45, 7,15, 62,60, 239,00).

Madrid 22.—El ministro de la Guerra ha leído a las Cortes un proyecto de ley, que modifica la creación del Cuerpo de suboficiales y sargentos, del señor Azaña.